

Universidad Nacional del Callao Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Callao, 27 de diciembre de 2024

Señor

Presente.-

Con fecha veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO № 316-2024-CU.- CALLAO, 27 DE DICIEMBRE DE 2024.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo del Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 27 de diciembre de 2024, sobre el punto de agenda 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMISIÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 30220 (Ley Universitaria), el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 108 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao (Estatuto de la Universidad), concordante con el artículo 58 de la Ley Universitaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; asimismo, el artículo 109 numeral 109.15, establece que el Consejo Universitario tiene como atribución resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias;

Que, el artículo 148 del Estatuto de la Universidad, establece que "La Dirección de Admisión es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado Académico; encargado de organizar, supervisar, controlar y ejecutar los procesos de admisión de pre, posgrado y segunda especialidad profesional, cuenta con el apoyo técnico especializado de las distintas unidades de organización de la universidad."; asimismo, en el artículo 149 establece que "La Dirección de Admisión está dirigida por el Director Ejecutivo, elegido por el Consejo Universitario por un periodo de tres años, siendo prerrogativa de este órgano de gobierno dar termino a dicha elección antes del plazo señalado. Está administrada por el órgano colegiado, integrado por los miembros de la Comisión de Admisión y el Director Ejecutivo.";

Que, en efecto, mediante Resolución N° 004-2024-CU del 12 de enero de 2024, se designó la Comisión de Admisión 2024 de la Universidad Nacional del Callao, por el período de un año, desde el 1 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025, para el desempeño de sus funciones señaladas en el Estatuto y Reglamentos respectivos; y por, Resolución N° 044-2023-CU del 22 de febrero de 2023, se eligió al Dr. César Ángel Durand Gonzales como Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión por el periodo de tres años, comprendidos del 22 de febrero de 2023 al 21 de febrero de 2026; estableciéndose en el resolutivo 5° de la acotada resolución: "DEMANDAR a la Comisión de Admisión la presentación del Informe Final debidamente sustentado de sus actividades de gestión, académicas, administrativas y económicas, a la finalización de cada proceso de admisión para consideración del Consejo Universitario; de acuerdo con la Directiva N° 008-2006-R "Normas para la presentación del Informe Final del Proceso de Admisión", aprobado mediante Resolución N° 1249-2006-R del 11 de diciembre de 2006", Directiva vigente a la fecha:

Que, asimismo, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 138-2024-CU del 23 de mayo de 2024, se aprobó el Reglamento General del proceso de admisión de la Universidad Nacional del Callao, modificado por Resolución N°272-24-CU del 30 de octubre del 2024, cuyo artículo 30 establece que "Los resultados del examen de admisión por todas las modalidades son irrevisables, irrevocables e inapelables en cualquier instancia y son elevados al vicerrectorado académico para su aprobación por el Consejo Universitario.";



Universidad Nacional del Callao Licenciada por Resolución Nº 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

"AÑO DEL BICENTENARIO. DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA. Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Que, el Vicerrector Académico mediante Oficio Nº 01268-2024-VRA//UNAC (Expediente Nº 2092553) del 4 de noviembre de 2024, remitió el Informe del Proceso de Admisión 2024-l presentado por el Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión mediante Oficio Nº 0141-2024-VRA-DA/UNAC, documento donde se resumen las acciones de la gestión desarrollada, así como las actividades académicas, administrativas, económicas realizadas durante el Proceso de Admisión 2024-I, para conocimiento:

Que, la Directora General de Administración mediante Oficios N°s 1385 y 1556-2024-DIGA/UNAC del 12 de noviembre y 26 de diciembre de 2024, remitió el Informe N° 261-2024-UNAC/DIGA-UC de la Jefa de la Unidad de Contabilidad, por el cual señala que "de la evaluación efectuada por la Unidad de Control Previo y Presupuestal, se procede a otorgar conformidad referente a los gastos (egresos) los cuales ascienden a un total de S/ 768,296.90"; asimismo, el Informe N°001-2024-UNAC-UT del Jefe de la Unidad de Tesorería, por el cual señala que "(...) se ha procedido a la verificación del informe económico recibido de la Dirección de Admisión por el proceso de admisión 2024-A, dándose conformidad a los ingresos recaudados por conceptos de Simulacro de Admisión y Proceso de Admisión 2024-A.";

Que, en sesión extraordinaria del 27 de diciembre de 2024, tratado el punto de agenda "5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMISIÓN" los señores consejeros, acordaron aprobar el Informe del Proceso de Admisión 2024-I de la Dirección Ejecutiva de Admisión de la Universidad Nacional del Callao emitido por el Director Ejecutivo de Admisión;

Que, considerándose el oficio Oficio Nº 01268-2024-VRA//UNAC del Vicerrectorado Académico; el Informe del Proceso de Admisión 2024-I emitido por el Director Ejecutivo de Admisión; y el Acuerdo de Consejo Universitario, relacionados con la aprobación del precitado informe de proceso de admisión 2024-I; se debe señalar que el numeral 6.2 del artículo 6 del TUO de la Ley Nº 27444, precisa que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto:

Estando a lo glosado; opinado, expuesto y argumentado en el Oficio Nº 01268-2024-VRA//UNAC; Oficios Nºs 1385 y 1556-2024-DIGA/UNAC; Informe N° 261-2024-UNAC/DIGA-UC; Informe N° 001-2024-UNAC-UT; Oficio N° 0141-2024-VRA-DA/UNAC; Acuerdo de Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 27 de diciembre del 2024 y la documentación sustentante; considerando lo dispuesto en el artículo 6, numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS; en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 108 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los artículos 59, 60 y 62, numeral 62.1 de la Ley Universitaria;

RESUELVE:

- 1º APROBAR el Informe del Proceso de Admisión 2024-l de la Dirección Ejecutiva de Admisión, el mismo que se anexa y forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas.
- 2º TRANSCRIBIR, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Centro Preuniversitario, Dirección de Admisión, Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Unidad de Registros Académicos, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, gremios docentes, gremios no docentes, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes; disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Registrese, comuniquese y archivese.

Fdo. Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS. - Secretario General. - Sello de Secretaría General. -

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAC Oficina de Secretaria

uis Alfonso Cyadros Cyadros

Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, EPG, CPU, DA, OCI, DIGA, URA.

cc. UC, UT, gremios docentes, gremios no docentes y RE.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

28 DE OCTUBRE DE 2024



INFORME DE PROCESO DE ADMISIÓN 2024 — I

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN (APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 316-2024-CU DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024)





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I. PRESENTACIÓN:

El director de Admisión de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Callao, es designado mediante Resolución N° 044 – 2023 – CU de fecha 22 de febrero de 2023,

Dr. Cesar Ángel Durand Gonzales

Por otro lado, los integrantes de la Comisión de Admisión 2024 de la Universidad Nacional del Callao, designada mediante Resolución Nº 004-2024-CU de fecha 12 de enero del 2024, está constituida por los siguientes docentes:

- Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe
- o Dr. Miguel Angel Bazalar Paz
- o Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
- Mg. Angelino Ramos Choquehuanca
- o Mg. Calixto Ipanaque Maza

Conforme a lo establecido en la normatividad, la Dirección de Admisión 2024, planifica, gestiona, ejecuta y evalúa las acciones y actividades, conjuntamente con los miembros de la Comisión de Admisión para el Proceso de Admisión 2024 – I.

Asimismo, cabe mencionar que mediante Resolución del Consejo Universitario N.º 035-2024-CU y su modificatoria, fue aprobado el cronograma de actividades, en todas las modalidades de ingreso para el proceso de admisión 2024.

El presente informe, detalla las acciones de gestión desarrolladas por la Dirección de Admisión, así como los miembros de la Comisión, la cual asumen a su cargo como responsables de las siguientes áreas:

- Área del Banco de Preguntas
- Área de Logística
- Unidad de Prensa y Propaganda
- Unidad de Inscripción y Procesamiento de Datos
- Unidad de Seguridad



II. PROCESO DE ADMISION 2024 - I:

	PRESENTACION		2
l.	. ÍNDICE:		3
II.	I. INTRODUCCION		4
V.	/. INFORME DE GESTIÓN		7
I۱	IV.I INFORME ACADÉMICO - ADIPD	9	9
	•	nínimo) en el examen General de Admisión 2024 –	
	I	10	J
		eso de Admisión 2024 - I13	
	IV.I.III Informe de postulantes		7
	IV.I.IV Institución de Procedencia de P	ostulantes20	C
	IV.I.V Informe de ingresantes	22	2
	IV.I.VI Cantidad de Ingresantes por Mo	odalidad, Escuela Profesional Y opción23	3
	IV.I.VII Nota de Promedio en el Exame	n de Admisión 2024 - I28	3
	IV.I.IX Informe de ingresantes que trar	nitaron constancia29	9
I۱	IV. II INFORME DE GESTIÓN ADMINIST	RATIVA30	C
	IV. II. II COMISIÓN DE ADMISIÓN	33	3
	IV. II. III ESTADO ACTUAL DEL BANCO	O DE PREGUNTAS44	4
	IV. II. IV UNIDAD DE PRENSA Y PROF	PAGANDA 45	5
	IV. II. V ACTIVIDADES REALIZADAS .	49	9
I۱	IV. III ECONÓMICO	58	3
	IV. III. I INGRESOS	58	3
	IV. III. II EGRESOS	62	2
	IV. III. III DISTRIBUCION DE INGRESOS.	65	5
/ .	. CUADRO COMPARATIVO DE POSTULAN	NTES POR ESCUELA, AÑO Y GENERO:	5
PER	ERIODO 2021 – 2024– I	66	5
/I.	I. CUADRO COMPARATIVO DE INGRES	OS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2021 – 2024-I 69	9
	CUADRO DE INGRESO 2023– I y II	7′	1
		72	
/II.	II. CONCLUSIÓN		3
٩NE	NEXOS	78	8

III. INTRODUCCION

La Dirección de Admisión fue instalada el 15 de enero del 2024, fecha en la se eligió el Comité Directivo, estando conformado por los siguientes docentes:

CARGO	DOCENTES
DIRECTOR DE LA ADMISIÓN	Dr. César Angel Durand Gonzales
SECRETARIO	Mg. Angelino Ramos Choquehuanca
TESORERO	Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe

Se nombró a los miembros de la Dirección de Admisión, responsables de las áreas y unidades, según el siguiente detalle:

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN			
AREA / UNIDAD	MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMISION		
Área de Logística	Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe		
Unidad de Inscripción y Procesamiento de Datos	Mg. Calixto Ipanaque Maza		
Unidad de Prensa y Propaganda	Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza		
Unidad de Seguridad	Dr. Miguel Angel Bazalar Paz		
Unidad de Banco de Preguntas	Mg. Angelino Ramos Choquehuanca		

Durante el Proceso de Admisión 2024-I, la Dirección de Admisión trabajó de forma colaborativa, supervisando y coordinando con las distintas áreas y unidades de trabajo, y planificando con antelación cada actividad. El secretario de la Comisión de

Admisión presentó informes sobre los temas de su competencia, así como los detalles de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Dirección de Admisión, en las que se tomaron las decisiones y acuerdos que guiaron el desarrollo del proceso. Es importante resaltar que las convocatorias a las sesiones se realizaron con regularidad, evidenciando un trabajo colectivo efectivo.

Además, se proporciona un balance financiero desglosado, que incluye los ingresos obtenidos por la venta de prospectos y las inscripciones de los postulantes al Simulacro Presencial y al Examen de Admisión 2024-I en sus diversas modalidades. Asimismo, se detallan los gastos relacionados refrigerios, compra de bienes de consumo, otros servicios de personal, útiles de aseo, de oficina, materiales eléctricos, entre otros, realizados por la Dirección de Admisión.

En cuanto al Banco de Preguntas, se impulsó la buena imagen de la Universidad a través de la ejecución del Simulacro de Examen Presencial, el Examen por Otras Modalidades y el Examen General de Admisión. Estos eventos contaron con la colaboración de profesores formuladores y revisores, quienes demostraron su experiencia y profesionalismo, contribuyendo al éxito del proceso.

La Unidad de Seguridad desempeñó un rol fundamental durante el Proceso de Admisión 2024-I, desarrollando sus actividades en tres fases:

- 1. **Antes del examen de admisión**: se implementaron las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el control del proceso.
- Durante la ejecución y evaluación del examen: el equipo de seguridad se encargó de supervisar el cumplimiento de las normativas, asegurando un entorno seguro y controlado para los participantes.
- Durante la recepción de documentos y entrega de constancias de ingreso: se veló por la seguridad y el correcto manejo de la documentación entregada por los postulantes.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En las conclusiones, se detallan las acciones realizadas, las lecciones aprendidas y los resultados obtenidos a lo largo del Proceso de Admisión 2024-I, además de identificar las áreas que necesitan atención para futuros procesos.

Conforme a lo estipulado en la normativa, la Dirección de Admisión 2024 se encarga de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones en colaboración con los distintos equipos asignados para llevar a cabo el Proceso de Admisión 2024-I en su modalidad presencial.

El presente informe resume las actividades de gestión llevadas a cabo por los integrantes de la Comisión de Admisión, quienes fueron los responsables de las áreas mencionadas previamente.



IV. INFORME DE GESTIÓN

PROTOCOLO DE PREVENCION DE RIESGO Y SEGURIDAD

Para la correcta ejecución del Examen de Admisión 2024 – I en su modalidad presencial, fue esencial disponer de un plan de gestión en seguridad y prevención de riesgos, requerido por el Ministerio Público de Callao y la Municipalidad de Bellavista. Este enfoque se fundamentó en las normas de seguridad establecidas para la realización del examen. Igualmente, la autorización para llevar a cabo este examen se obtuvo mediante el cronograma de actividades aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N.º 035-2024-CU, con fecha del 14 de febrero de 2024, el cual regula todas las modalidades de ingreso al examen de admisión 2024 y sus modificaciones.

Las entidades involucradas, como la Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito del Callao, la Fiscalía Provincial de Familia del Callao, la Policía Nacional del Perú, así como las áreas correspondientes de la Municipalidad de Bellavista (Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Fiscalización y Control), han estado supervisando de manera constante la ejecución y aplicación de los protocolos de seguridad, tanto en la etapa previa como el día del examen del Centro Pre Universitario y otras modalidades, en los bloques II y III y bloque I, que se realizaron el 14 y 21 de julio de 2024. Además, el día del examen de admisión, se llevó a cabo una inspección y supervisión adicional por parte del Ministerio Público.

BASE LEGAL

Para la realización del Examen de Admisión 2024 – I Modalidad Presencial, se ha considerado la siguiente base legal:

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N°30220 y su modificatoria (ley N°30489) art.8



- ❖ Ley General de la Persona con Discapacidad N°29973.
- Ley de Protección de datos personales N°29973
- ❖ Ley de creación del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad Educativa SINEACE) N°28044.
- ❖ Ley General de Educación N°28044
- ❖ Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N°28036 y Ley N°29544 que modifica los artículos de la Ley N°28036.
- ❖ Ley que establece vacantes de ingreso a las Universidades para las víctimas de terrorismo N°27277
- Ley del Código de Ética de la Función Pública N°27815
- ❖ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General Aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y sus modificatorias.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 097-2021-CU y modificatorias.
- RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º 072-2024-CU. Callao, 12 de marzo de 2024, que aprueba el cuadro de vacantes para los Procesos de Admisión 2024 − I y 2024 - II.
- ❖ Resolución del Consejo Universitario N.º 035-2024-CU, con fecha del 14 de febrero de 2024 y su modificatoria, mediante el cual se aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Presencial 2024 I.
- Resolución Rectoral N° 599-2018-R de fecha 28 de junio de 018, mediante el cual se aprueba la <u>Directiva 012-2018-R</u> "Criterios para la Designación del Personal Docente y No Docente y Asignación de las Funciones y Responsabilidades que Desarrollarán y Cumplirán en los Procesos de Admisión de la Universidad Nacional del Callao".



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

❖ Resolución N° 021-2024-VRA/UNAC Callao, 11 de octubre del 2024; Vicerrectorado Académico.

En virtud de lo anterior, es pertinente señalar que la ejecución del Examen de Admisión 2024 – I en modalidad presencial se desarrolló de manera fluida y conforme a lo previsto, aplicando el Protocolo de Prevención de Riesgos y Seguridad. Este proceso se llevó a cabo en dos fechas específicas: el domingo 14 de julio de 2024, para el Centro Pre Universitario y otras modalidades, y el domingo 21 de julio de 2024, para los bloques I, II y III.

IV.I INFORME ACADÉMICO - ADIPD

Área de Inscripción y Procesamiento de datos

o Responsable: Mg. Calixto Ipanaque Maza

Para llevar a cabo un estudio sobre la calidad y el nivel académico de los ingresantes a la Universidad Nacional del Callao, resulta relevante considerar la situación del sistema educativo en el país. Las dificultades que enfrenta la educación nacional han contribuido a que se perciban limitaciones en los logros académicos de los estudiantes, lo que a su vez se refleja en su desempeño en rankings internacionales. Es crucial, por lo tanto, abordar estas cuestiones para mejorar la formación académica de nuestros estudiantes.

Entre las posibles causas que podrían estar incidiendo en esta situación, se destacan:

- a. La falta de apoyo institucional en relación con la difusión de información sobre visitas académicas de universidades a los centros educativos, así como la correlación entre el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño del personal docente.
- La insuficiencia en la formación y capacitación de los docentes en el nivel secundario, lo que limita su efectividad en el aula.

c. Los problemas estructurales que afectan el sistema educativo, como la deficiencia en infraestructura, la pobreza, la desnutrición infantil y la deserción escolar.

Es importante señalar que, en el marco de este proceso, se inscribieron 4,100 postulantes, quienes aspiraban a obtener una de las 1,631 vacantes disponibles correspondientes al Proceso de Admisión 2024 – I.

IV.I.I Puntajes alcanzados (máximo y mínimo) en el examen General de Admisión 2024 –I

Respecto a los resultados académicos obtenidos en el Proceso de Admisión 2024 – I se puede mencionar:

➤ En el examen de admisión 2024 – I; se puede señalar respecto a los ingresantes por escuelas profesionales, que en la Escuela de Ingeniería de sistemas se alcanzó el mayor puntaje con 78 puntos y como puntaje mínimo de 9.76 puntos Escuela profesional de Física.

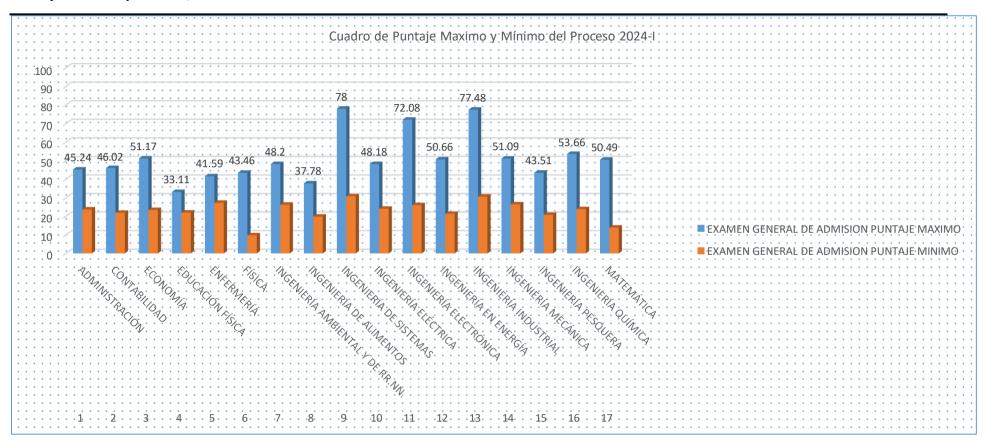
	:. PUNTAJE MAXIMO Y MINIMO DEL EXAMEN GENERAL 2024-I					
N°	ESCUELA PROFESIONAL	EXAMEN GENERAL DE ADMISION				
		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO			
1	ADMINISTRACIÓN	45.24	23.71			
2	CONTABILIDAD	46.02	21.89			
3	ECONOMÍA	51.17	23.41			
4	EDUCACIÓN FÍSICA	33.11	22.02			
5	ENFERMERÍA	41.59	27.3			
6	FÍSICA	43.46	9.76			

7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	48.2	26.26			
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	37.78	19.85			
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	78	30.75			
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	48.18	24.09			
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	72.08	26.02			
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	50.66	21.35			
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	77.48	30.61			
14	INGENIERÍA MECÁNICA	51.09	26.42			
15	INGENIERÍA PESQUERA	43.51	20.77			
16	INGENIERÍA QUÍMICA	53.66	23.87			
17	MATEMÁTICA	50.49	13.94			
FUEN	FUENTE: Dirección de Admisión 2024-UNAC					



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puntaje Máximo y Mínimo, Examen General



FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC

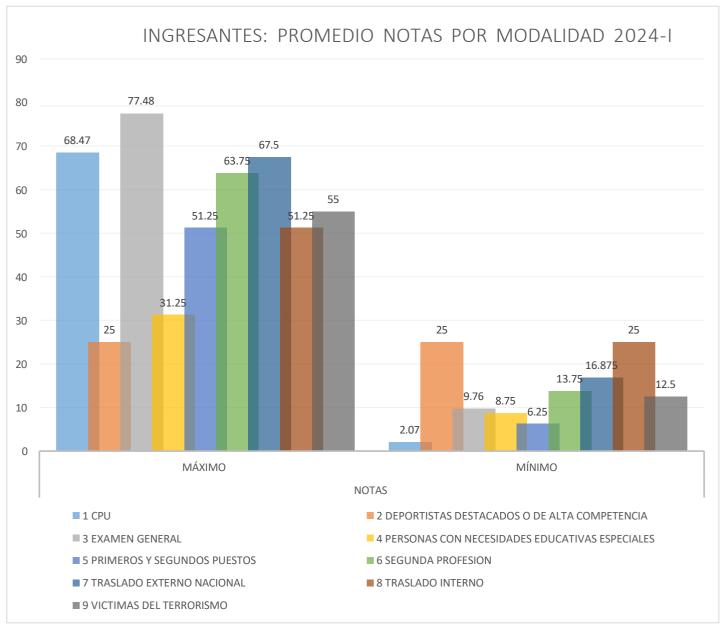


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV.I.II Nota Máximo y Mínimo del Proceso de Admisión 2024 - I La nota máxima obtenida en el Examen de Admisión 2024 – I fue de 78 puntos.

En forma global la nota obtenida por modalidad de ingreso colocado en el puntaje más alto a la modalidad de Examen General de Admisión con 78 puntos y la nota más baja es de 2.07 que corresponde a la modalidad de Alumnos Centro Pre.

.:. INGRESANTES: PROMEDIO NOTAS POR MODALIDAD 2024-I	NOTAS	
MODALIDAD	MÁXIMO	MÍNIMO
CPU	68.47	2.07
DEPORTISTAS DESTACADOS O DE ALTA COMPETENCIA	25	25
EXAMEN GENERAL	77.48	9.76
PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	31.25	8.75
PRIMEROS Y SEGUNDOS PUESTOS	51.25	6.25
SEGUNDA PROFESION	63.75	13.75
TRASLADO EXTERNO NACIONAL	67.5	16.875
TRASLADO INTERNO	51.25	25
VICTIMAS DEL TERRORISMO	55	12.5
RESULTADO GENERAL	77.48	2.07
FUENTE: Dirección de Admisión 2024-UNAC		



FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC

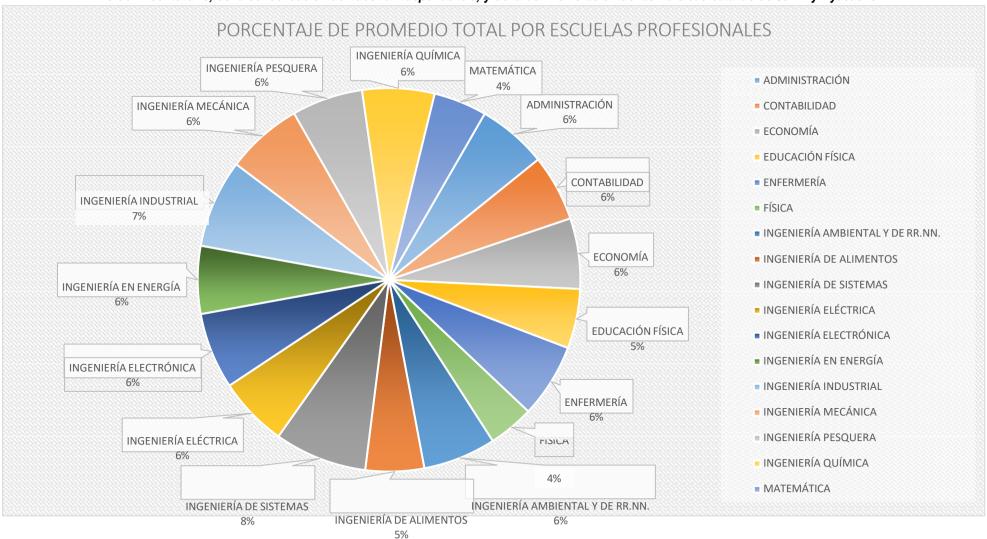
De las notas promedio obtenidos por los ingresantes en el Examen General de Admisión 2024 – I, el promedio más alto alcanzado fue de 38.77 correspondiente a la modalidad de Ing. sistemas; mientras que el promedio más bajo alcanzado de 19.06 correspondiente a la Escuela Profesional de Física.

	.:. PUNTAJE MAXIMO Y MINIMO DEL EXAMEN GENERAL 2024-I					
N°	ESCUELA PROFESIONAL	EXAMEN GENERA	AL DE ADMISION			
		PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO	PROMEDIO		
1	ADMINISTRACIÓN	45.24	23.71	29.17		
2	CONTABILIDAD	46.02	21.89	27.78		
3	ECONOMÍA	51.17	23.41	29.51		
4	EDUCACIÓN FÍSICA	33.11	22.02	24.89		
5	ENFERMERÍA	41.59	27.3	31.02		
6	FÍSICA	43.46	9.76	19.06		
7	INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	48.2	26.26	30.57		
8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	37.78	19.85	24.56		
9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	78	30.75	38.77		
10	INGENIERÍA ELÉCTRICA	48.18	24.09	29.24		
11	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	72.08	26.02	31.93		
12	INGENIERÍA EN ENERGÍA	50.66	21.35	28.34		
13	INGENIERÍA INDUSTRIAL	77.48	30.61	36.92		
14	INGENIERÍA MECÁNICA	51.09	26.42	31.95		
15	INGENIERÍA PESQUERA	43.51	20.77	29.79		
16	INGENIERÍA QUÍMICA	53.66	23.87	30.26		
17	MATEMÁTICA	50.49	13.94	22.28		

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV.I.III Informe de postulantes

Es importante conocer la procedencia de los postulantes tanto del tipo de Centro Educativo como del lugar de residencia, para que permita a futuras gestiones de la Dirección de admisión planificar sus actividades de prensa y propaganda.

Procedencia de Postulantes según Lugar de Residencia

Los postulantes provienen de los diferentes lugares del país, pero el que predomina es Lima y Callao, dentro de lo cual se tiene en orden descendente lo siguientes: Callao con seiscientos treinta (630), Bellavista con trescientos cincuenta y dos (352), San Martin de Porres con trescientos cincuenta y uno (351), San Juan de Lurigancho con trescientos treinta y dos (332), Comas con doscientos cuarenta y cuatro (244) y así sucesivamente, como se visualiza en el cuadro de procedencia de postulantes.

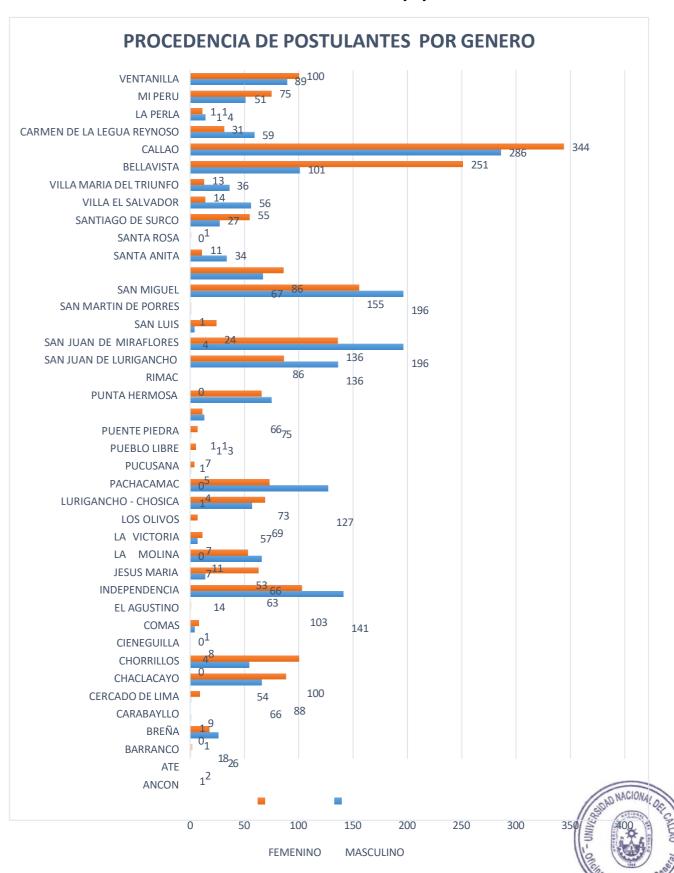
	PROCEDENCIA DE POSTULANTES			
	DISTRITO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
	ANCON	1	2	3
	ATE	26	18	44
	BARRANCO	1	0	1
	BREÑA	1	9	10
	CARABAYLLO	66	88	154
LIMA	CERCADO DE LIMA	54	100	154
	CHACLACAYO	0	0	0
	CHORRILLOS	4	8	12
	CIENEGUILLA	0	1	1
	COMAS	141	103	244
	EL AGUSTINO	14	63	77
	INDEPENDENCIA	66	53	119
	JESUS MARIA	7	11	18
	LA MOLINA	0	7	7
	LA VICTORIA	57	69	7 126

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

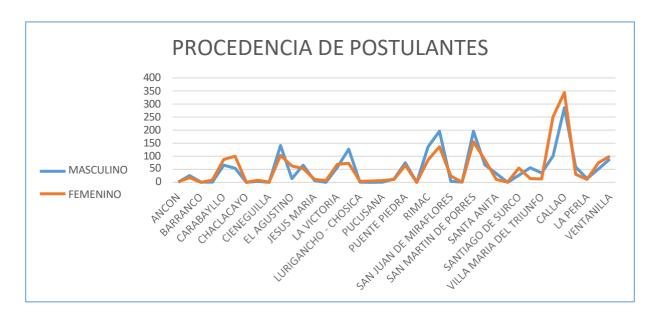
	LOS OLIVOS	127	73	200
	LURIGANCHO - CHOSICA	1	4	5
	PACHACAMAC	0	5	5
	PUCUSANA	1	7	8
	PUEBLO LIBRE	13	11	24
	PUENTE PIEDRA	75	66	141
LIMA	PUNTA HERMOSA	0	0	0
	RIMAC	136	86	222
	SAN JUAN DE LURIGANCHO	196	136	332
	SAN JUAN DE MIRAFLORES	4	24	28
	SAN LUIS	1	1	2
	SAN MARTIN DE PORRES	196	155	351
	SAN MIGUEL	67	86	153
	SANTA ANITA	34	11	45
	SANTA ROSA	0	1	1
	SANTIAGO DE SURCO	27	55	82
	VILLA EL SALVADOR	56	14	70
	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	36	13	49
	BELLAVISTA	101	251	352
PROV.	CALLAO	286	344	630
CONST. DEL	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	59	31	90
CALLAO	LA PERLA	14	11	25
	MI PERU	51	75	126
	VENTANILLA	89	100	189
	TOTAL, DE POSTULANTES	2008	2092	4100

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC



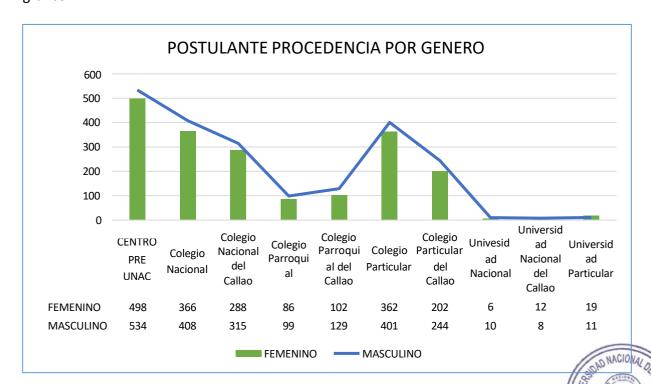


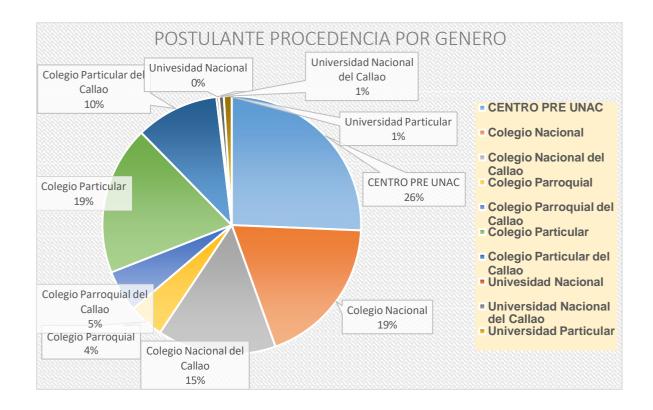
pág. 19



IV.I.IV Institución de Procedencia de Postulantes

Los postulantes provienen de los diferentes lugares del país, eso implica la variedad de Instituciones de Procedencia de los postulantes, la cual se visualiza en el siguiente grafico:





FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

POSTULANTE PROCEDENCIA POR GENERO				
N°	INSTITUCION DE PROCEDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	CENTRO PRE UNAC	498	534	1032
2	Colegio Nacional	366	408	774
3	Colegio Nacional del Callao	288	315	603
4	Colegio Parroquial	86	99	185
5	Colegio Parroquial del Callao	102	129	231
6	Colegio Particular	362	401	763
7	Colegio Particular del Callao	202	244	446
8	Univesidad Nacional	6	10	16
9	Universidad Nacional del Callao	12	8	San Mo 20
10	Universidad Particular	19	11	30

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1941	2159	4100

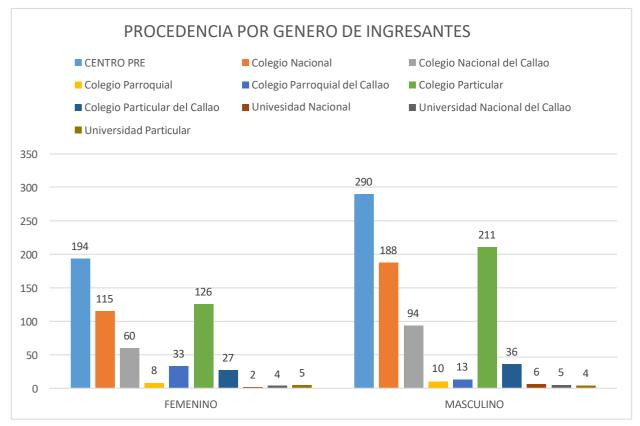
FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

IV.I.V Informe de ingresantes

Procedencia de Ingresantes según Centro Educativo

En este Proceso de Admisión 2024 – I, los 1431 ingresantes provienen mayormente de Colegio Particular trescientos treinta y siete (337), Colegio Nacional con Trescientos tres (303), Centro Pre Universitario con cuatrocientos ochenta y cuatro (484), Colegio Nacional del Callao con ciento cincuenta y cuatro (154), Colegio particular del Callao con sesenta y tres (63) y así sucesivamente, como se visualiza en el cuadro de datos.

PROCEDENCIA POR GENERO DE INGRESANTES				
N°	MODALIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	CENTRO PRE	194	290	484
2	Colegio Nacional	115	188	303
3	Colegio Nacional del Callao	60	94	154
4	Colegio Parroquial	8	10	18
5	Colegio Parroquial del Callao	33	13	46
6	Colegio Particular	126	211	337
7	Colegio Particular del Callao	27	36	63
8	Universidad Nacional	2	6	8
9	Universidad Nacional del Callao	4	5	9
10	Universidad Particular	5	4	9
TOTAL				1431



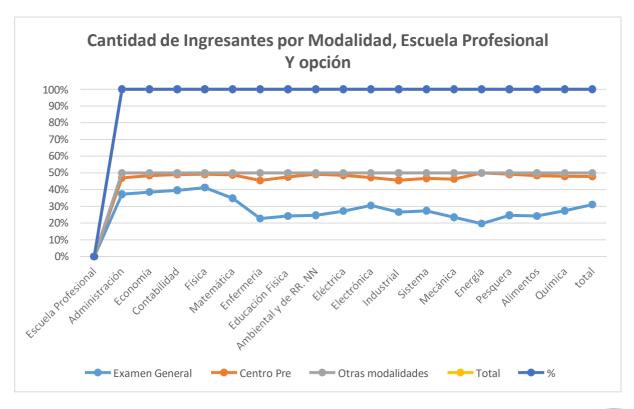
Fuente: Dirección de Admisión 2024 - UNAC

IV.I.VI Cantidad de Ingresantes por Modalidad, Escuela Profesional Y opción Del cuadro comparativo establecemos que la Escuela Profesional de mayor porcentaje de ingresantes corresponde a la Escuela Profesional de Contabilidad con 11% y la Escuela Profesional de menor porcentaje de ingresantes es la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía con 3%.

Cuadro DA – Cantidad de ingresantes por modalidad y escuela

Escuela Profesional	Examen General	Centro Pre	Otras modalidades	Total	%
Administración	111	29	9	149	10.4%
Economía	117	30	5	152	10.6%
Contabilidad	125	30	3	158	11.0%
Física	56	11	1	68 //	4.8%
Matemática	60	24	2	86	6.0%

Enfermería	30	30	6	66	4.6%
Educación Física	30	29	3	62	4.3%
Ambiental y de RR. NN	30	30	1	61	4.3%
Eléctrica	38	30	2	70	4.9%
Electrónica	55	30	5	90	6.3%
Industrial	42	30	7	79	5.5%
Sistema	42	30	5	77	5.4%
Mecánica	31	30	5	66	4.6%
Energía	20	31	0	51	3.6%
Pesquera	30	30	1	61	4.3%
Alimentos	30	30	2	62	4.3%
Química	40	30	3	73	5.1%
total	887	484	60	1431	100.0%



FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

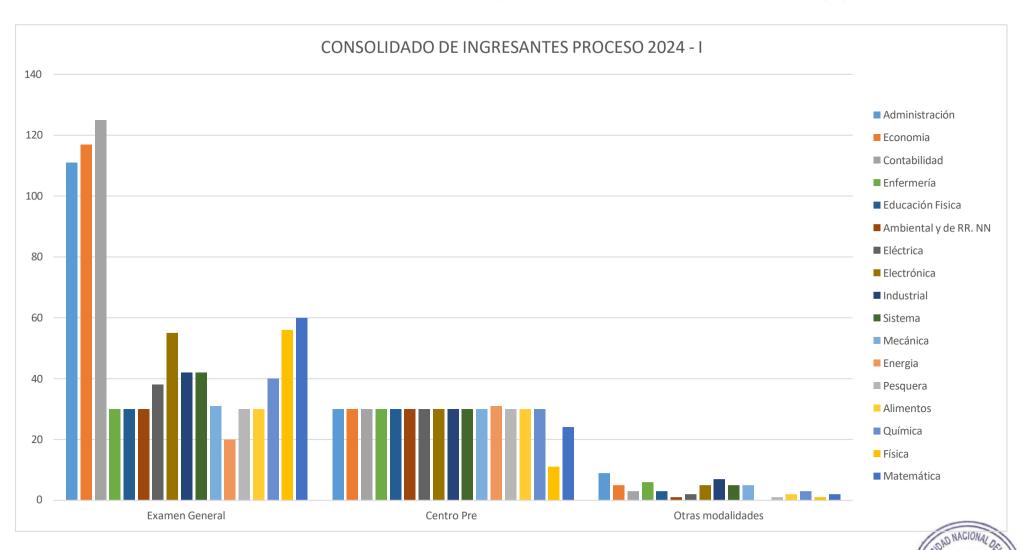
Escuela Profesional	Examen General	Vacantes por Examen General	Centro Pre	Vacantes por CPU	Otras modalidades	Vacantes por Otras Modalidades	Total	TOTAL DE VACANTES
Administración	111	110	30	30	9	20	150	160
Economia	117	117	30	30	5	20	152	167
Contabilidad	125	125	30	30	3	20	158	175
Física	56	56	11	30	1	14	68	100
Matemática	60	60	24	30	2	14	86	104
Enfermería	30	30	30	30	6	10	66	70
Educación Fisica	30	30	30	30	3	10	63	70
Ambiental y de RR. NN	30	30	30	30	1	11	61	71
Eléctrica	38	38	30	30	2	12	70	80
Electrónica	55	55	30	30	5	15	90	100
Industrial	42	42	30	30	7	14	79	86
Sistema	42	42	30	30	5	14	77	86
Mecánica	31	31	30	30	5	14	66	75
Energia	20	20	31	30	0	8	51	58
Pesquera	30	30	30	30	1	12	61	72
Alimentos	30	30	30	30	2	12	62	72
Química	40	40	30	30	3	15	73	85
total	887	886	486	510	60	235	1433	1631



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACULTADES	EXAMEN GENERAL	CPU	PRIMEROS PUESTO	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TRASLADO EXTERNO	SEGUNDA PROFESIÓN	DEPORTISTA CALIFICADO	VICTIMAS DE TERRORISMO	PERSONAS CON NECESIDADES	TOTAL
					NACIONAL	INTERNACIONAL				EDUCATIVAS ESPECIALES	
ADMINISTRACIÓN	111	30	5	2	0	0	1	0	0	1	150
CONTABILIDAD	125	30	1	0	0	0	1	0	0	1	158
ECONOMÍA	117	30	5	0	0	0	0	0	0	0	152
FÍSICA	56	11	1	0	0	0	0	0	0	0	68
MATEMÁTICA	60	24	2	0	0	0	0	0	0	0	86
ENFERMERÍA	30	30	1	1	1	0	1	0	1	1	66
EDU.FÍSICA	30	30	0	0	1	0	0	1	0	1	63
AMBIENTAL Y	30	30	0	0	0	0	0	0	1	0	61
RECURSOS											
NATURALES											
ELÉCTRICA	38	30	0	0	1	0	1	0	0	0	70
ELECTRONICA	55	30	0	1	2	0	1	0	1	0	90
INDUSTRIAL	42	30	2	1	1	0	1	0	1	1	79
SISTEMA	42	30	2	1	1	0	1	0	0	0	77
MECÁNICA	31	30	2	1	0	0	1	0	0	1	66
ENERGÍA	20	31		0	0	0	0	0	0	0	51
PESQUERA	30	30	1	0	0	0	0	0	0	0	61
ALIMENTOS	30	30		1	0	0	1	0	0	0	62
QUÍMICA	40	30	1	1	1	0	0	0	0	0	73
TOTAL	887	486	23	9	8	0	9	1	4	6	1433

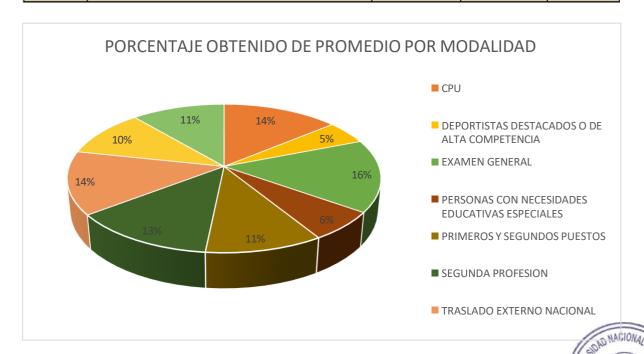
FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC



IV.I.VII Nota de Promedio en el Examen de Admisión 2024 - I La nota promedio obtenida en el Examen de Admisión 2024 – I, fue de 36.46.

En forma global el promedio obtenido por modalidad de ingreso colocado en el puntaje más alto a la modalidad de Traslado Interno con nota promedio de36.46 y la más baja es de la modalidad de Personas con Necesidades Educativas Especiales con nota promedio de 20.10.

. INGRESA	NTES: PROMEDIO NOTAS POR MODALIDAD 2024	NOT		
N.	MODALIDAD	MÁXIMO	MÍNIMO	PROMEDIO
1	CPU	68.47	2.07	24.59
2	DEPORTISTAS DESTACADOS O DE ALTA COMPETENCIA	25	25	25.00
3	EXAMEN GENERAL	77.48	9.76	28.87
4	PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIAL	31.25	8.75	20.10
5	PRIMEROS Y SEGUNDOS PUESTOS	51.25	6.25	30.48
6	SEGUNDA PROFESION	63.75	13.75	33.82
7	TRASLADO EXTERNO NACIONAL	67.5	16.875	33.98
8	TRASLADO INTERNO	51.25	25	36.46
9	VICTIMAS DEL TERRORISMO	55	12.5	30.00
	RESULTADO GENERAL	77.48	2.07	29.26



IV.I.IX Informe de ingresantes que tramitaron constancia

a) Ingresantes con Constancia por Escuela

En el Proceso de Admisión 2024-I, de un total de 1,433 ingresantes, lograron gestionar su inscripción y obtención de la constancia de ingreso 1,133 ingresantes, tal como se detalla en el cuadro estadístico por escuela profesional.

Cabe señalar que, mediante la Resolución N° 021-2024-VRA/UNAC de fecha 11 de octubre del 2024, emitida por el Vicerrectorado Académico, se autorizó de manera excepcional y con eficacia anticipada el ingreso de una ingresante para el recojo de su constancia, conforme a las disposiciones establecidas en dicho documento mencionado en la Base Legal.

Ingresantes con Constancia por Escuela Profesional

N°	ESCUELA PROFESIONAL	TOTAL
1	Administración	133
2	Contabilidad	125
3	Economía	114
4	Ingeniería Eléctrica	63
5	Ingeniería Electrónica	75
6	Ingeniería de Alimentos	44
7	Ingeniería Pesquera	40
8	Ingeniería Industrial	72
9	Ingeniería de Sistemas	66
10	Ingeniería Química	61
11	Ingeniería Mecánica	55
12	Ingeniería en Energía	43
13	Enfermería	63
14	Educación Física	42
15	Física	37
16	Matemática	46
17	Ing. Ambiental y de Rec. Nat.	54
	TOTAL	1133

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 -



FUENTE: Dirección de Admisión UNAC-2024

IV. II INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el proceso de Admisión 2024-I, el director ejecutivo de la Dirección de Admisión, en coordinación con los miembros de la Comisión de Admisión, desarrolló una amplia gama de actividades orientadas a asegurar la integridad y calidad de todas las etapas del proceso. En términos generales, se llevó a cabo un diagnóstico exhaustivo, junto con un seguimiento riguroso y una evaluación detallada de todas las operaciones comprendidas en los planes operativos de la Unidad de Trabajo adscrita a la Dirección de Admisión.

a. En el marco de esta supervisión, los miembros de la Dirección de Admisión 2024 llevaron a cabo la observación y monitoreo de los exámenes organizados por el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional del Callao, en coordinación directa con los responsables de dicha unidad. Asimismo, supervisaron exámenes de Maestría 2024-I de las Unidades de Posgrado de las diversas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Facultades de la Universidad, cumpliendo el rol de veedores para garantizar la transparencia y el adecuado desarrollo del proceso evaluativo.

- b. Durante las actividades de supervisión en el Centro Preuniversitario de la UNAC, los miembros de la Dirección aseguraron que los exámenes se desarrollaran en un ambiente de normalidad y con apego a las directrices establecidas.
- c. El examen de Admisión General 2024-I fue programado en dos fechas: 14 de julio y 21 de julio de 2024. Para el examen del Centro Preuniversitario se elaboraron preguntas en diversas áreas del conocimiento, incluyendo Razonamiento Matemático, Álgebra, Aritmética, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Biología, Razonamiento Verbal, Lenguaje, Literatura, Filosofía, Lógica, Economía, Historia del Perú, Historia Universal, Geografía, Educación Cívica y Psicología. Se adjuntaron las respectivas claves de respuestas para cada sección, en conformidad con las normas de transparencia y control de calidad.
- d. Las pruebas correspondientes a los exámenes del Centro Preuniversitario, las modalidades especiales y el Examen General fueron preparadas y entregadas de acuerdo con las disposiciones de la Dirección de Admisión 2024-I, cumpliendo estrictamente con los plazos y horarios establecidos. Las pruebas se caracterizaron por una alta calidad en su diseño y una adecuada clasificación, en conformidad con los temas establecidos en el prospecto virtual de admisión.

Para los exámenes específicos de Otras Modalidades, el cuarto examen del Centro Preuniversitario y el Examen General, se diseñaron y estructuraron preguntas específicas para cada uno de ellos, asegurando que cada prueba cumpliera con los estándares académicos y los objetivos establecidos para el proceso de admisión de la Universidad Nacional del Callao 2024-I.

Examen de Otras Modalidades, Centro Preuniversitario (4to Examen) y Examen General: se elaboraron las preguntas para cada uno de los exámenes:

- ✓ Examen de Otras Modalidades
- 4to Examen del Centro Pre Universitario





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

✓ Examen General

IV. II. I DIRECCION DE ADMISION

Durante el proceso de Admisión 2024-I, el director ejecutivo de la Dirección de Admisión, Dr. Cesar Ángel Durand Gonzales, junto con la Comisión de Admisión, ejecutó diversas actividades para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la adecuada organización del proceso. Esto incluyó un diagnóstico exhaustivo y un seguimiento detallado de las operaciones, de acuerdo con los planes operativos de la Dirección de Admisión.

Actividades Principales:

- Se remitió al Despacho Rectoral el cronograma de actividades, así como el presupuesto detallado de ingresos y egresos para el proceso de admisión.
- Supervisó las actividades de los distintos equipos de trabajo, logrando un cumplimiento significativo de los objetivos planteados, con decisiones formalizadas en sesiones de la Dirección de Admisión.
- Gestionó la documentación necesaria para el Proceso de Admisión 2024-I.
- Representó a la Dirección de Admisión en reuniones y coordinaciones con entidades públicas y privadas relacionadas con el Examen de Admisión.
- Presentó la propuesta de personal docente y administrativo a las autoridades competentes.
- Mantuvo una coordinación continua con las distintas dependencias de la UNAC
 para la ejecución del proceso de admisión.
- Derivó el registro de ingresantes a las facultades a través del Sistema de Gestión
 Documental, en conformidad con los procedimientos establecidos.
- Remitió a la Unidad de Registros Académicos la relación de postulantes en los formatos SIU y SIRIES.
- Prestó apoyo en los exámenes organizados por el Centro Preuniversitario de la UNAC.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Dirigió las sesiones de la Dirección de Admisión 2024-I, adoptando acuerdos pertinentes.
- Coordinó con el Ministerio Público, la Policía Nacional y la Municipalidad de Bellavista para garantizar la seguridad durante el proceso de admisión.
- Planificó rutas de acceso para postulantes y personal administrativo, elaborando un plan estratégico de ingreso y salida de la Ciudad Universitaria con señalización para evitar aglomeraciones.
- Realizó un simulacro de examen de admisión descentralizado el 9 de junio de
 2024 en tres sedes adicionales a la de la UNAC.
- En coordinación con la Oficina de Planeamiento, se elaboró el Plan Operativo
 Institucional de la Oficina de Admisión para el periodo 2025, conforme a los
 lineamientos de Planificación y Presupuesto.
- Se cumplieron los registros mensuales en el aplicativo CEPLAN, en concordancia con los requisitos establecidos.
- Se elaboró el Reglamento de Admisión en coordinación con las áreas pertinentes, garantizando un documento normativo alineado a los objetivos del proceso y las necesidades institucionales.

Exámenes Desarrollados:

El Examen General de Admisión 2024-I se realizó el 21 de julio de 2024, integrando los Bloques I, II y III.

IV. II. II COMISIÓN DE ADMISIÓN

Secretario: Mg. Angelino Ramos Choquehuanca

Desarrollo las siguientes actividades:

- 1. Colaboró en las actividades programadas por la dirección de Admisión, cumpliendo además con todas las responsabilidades asignadas.
- 2. Gestionó la junta de los miembros de la dirección de Admisión, para la participación de visitas guiadas y Ferias Vocacionales.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

 Colaboró con el área de Prensa y Propaganda para la difusión del Proceso de Admisión 2024 – I.

Tesorero: Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe

Desarrollo de las siguientes actividades

- 1. Planificó, programó, evaluó y ejecutó todas las actividades y tareas presupuestales para el uso necesario y correcto de los recursos
- 2. Elaboró el presupuesto de los ingresos y gastos del Proceso de Admisión 2024.
- Realizó la estimación de ingresos de acuerdo a la venta de Prospecto virtual, pagos por derecho de inscripción al examen de Admisión por todas las modalidades y pagos por derecho de constancia de ingreso.
- 4. Programó los gastos en las diferentes partidas presupuestales.
- 5. Evaluó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la dirección de Admisión 2024A
- 6. Participación en la programación el Plan Operativo Institucional 2024.

Responsable del Banco de Pregunta

Mg. Angelino Ramos Choquehuanca

Acciones realizadas en el banco de preguntas

La Dirección de Admisión cuenta con personal contratado con la finalidad de mantener operativo y actualizado los cursos y temas que conforman el Banco de Preguntas para cada simulacro y examen que se ha tomado en el Proceso de Admisión 2024-I.

- Responsable del Banco de Preguntas
- o Coordinador del área de Ciencias
- Técnica en Digitalización y Diagramación

<u>Coordinador del área de Ciencias</u>: ing. Omar Túpac Amaru Castillo Paredes

Realizo las siguientes actividades:

 Responsable de la asignación de ítems por materia para la elaboración de nuevas preguntas, asignadas a los profesores formuladores de preguntas.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Responsable de la selección de preguntas a revisar según ítems por materia, correspondientes al área de ciencias, a ser entregado a cada uno de los profesores revisores.
- Revisión y separación de la cantidad de preguntas disponibles.
- Coordinar la revisión de las preguntas elaboradas y/o revisadas de cada una de las asignaturas y su ingreso y/o modificación en el Banco de Preguntas.
- Revisión y corrección del proceso de digitación de las preguntas ingresadas y/o modificadas en el Banco.
- Selección de preguntas para la elaboración de pruebas para los exámenes de simulacro del período 2024-I.
- Coordinar la elaboración de las pruebas para los exámenes del Centro Preuniversitario, Otras Modalidades y el Examen General de Admisión correspondiente al proceso 2024-I, durante las tres etapas de internamiento del proceso.

Técnica en Digitalización y Diagramación.

Realizó las siguientes actividades:

- ✓ Acopio, procesamiento y consolidación de información del Banco de Preguntas
- ✓ Mantener actualizado el archivo de documentos clasificados del área.
- ✓ Recoger información y apoyar en la preparación de la documentación requerida por el área.
- ✓ Digitación y diagramación de prueba para los exámenes de simulacro del período 2024-I
- ✓ Elaboración de las pruebas para los exámenes del Centro Preuniversitario, Otras Modalidades y el Examen General de Admisión correspondiente al proceso 2024-I, durante las tres etapas de internamiento del proceso.

a) Formulación de preguntas



La formulación de las preguntas se realizó por profesores del Centro Pre Universitario y de la Universidad durante el período marzo-abril del 2024. Los 15 cursos donde se han solicitado preguntas nuevas son: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, lógico matemático, física, química, biología, lenguaje, literatura, economía, historia, comunicación verbal y escrita, comunicación de valores, con un total de 2250 preguntas, tal como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1 FORMULACIÓN DE PREGUNTAS NUEVAS
Asignación de profesores para formulación de preguntas período 2024-I

	CURSO	PROFESORES	PREGUNTAS NUEVAS
1	ARITMÉTICA	CAMARENA AMAYA, María Aurelia	150
2	ÁLGEBRA	TORRES QUIROZ, Roger Rodolfo	150
3	GEOMETRÍA	BARRIAL SANDOVAL, Víctor Robinson	150
4	TRIGONOMETRÍA	MENDOZA ARENAS, Rubén Darío	150
5	LÓGICO MATEMÁTICO	SUÁREZ CARRASCO, Orlando Iván	150
6	FISICA	CHIRINOS VILLARROEL, José	150
7	QUÍMICA	ÁLVAREZ LÓPEZ, Santos Pío	150
8	BIOLOGÍA	DEL CASTILLO ESPINOZA, Frecia	150
9	LENGUAJE	FERNÁNDEZ REGALADO, Guillermo Alcides	150
10	LITERATURA	SILVA GIL, Mariasela Judit	150
11	ECONOMÍA	DELGADO ESTRADA, Felipe Lizandro	150
12	GEOGRAFÍA	CARRERA SAAVEDRA, César Eduardo	150
13	HISTORIA	VEGA YUPANQUI Jhonathan Charlie	150
14	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	KING LEÓN, Víctor Ismael	150
15	COMUNICACIÓN DE VALORES	CHOQUE CASTELO, Conrado Efraín	150
	TOTAL	15 CURSOS	2250

b) Revisión de preguntas

El proceso de revisión de preguntas se desarrolló durante los meses de octubrenoviembre del año 2024, con la participación de profesores del Centro Preuniversitario y de la Universidad. La revisión de 15 cursos con un total de 2250 preguntas, tal como se puede apreciar en el cuadro 2.

Cuadro 2 REVISIÓN DE PREGUNTAS

ASIGNACIÓN DE PROFESORES PARA LA REVISIÓN DE PREGUNTAS PERÍODO 2024-I

	CURSO	REVISORES	PREGUNTAS REVISADAS
1	ARITMÉTICA	DELGADO BALTAZAR, Marisol Paola	150
2	ALGEBRA	MENDOZA ARENAS, Rubén Darío	150
3	GEOMETRÍA	SULLON FLORES FREDY ALBERTO	150
4	TRIGONOMETRÍA	MANRIQUE QUITO, Massy Minett	150
5	LÓGICO MATEMÁTICO	TORRES QUIROZ, Roger Rodolfo	150
6	FÍSICA	SOTELO BAZÁN, Eduardo Franco	150
7	QUÍMICA	MENDOZA SÁNCHEZ, Percy Eduardo	150
8	BIOLOGÍA	SUYO LOAYZA, Beatriz Mónica	150
9	LENGUAJE	OLIVA GONZALES, Nícida Mariela	150
10	ECONOMÍA	ZACARÍAS PEDRAZA, Jorge Antonio	150
11	GEOGRAFÍA	TORRES CHÁVEZ, Robinson Richard	150
12	HISTORIA	PINEDO ACERO, Félix William	150
13	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	MEZA LAGOS, Consuelo	150
14	COMUNICACIÓN DE VALORES	CASTILLA ARIAS, César Abraham	150
15	LITERATURA	FERNÁNDEZ REGALADO, Guillermo Alcides	150
	TOTAL	15 CURSOS	2250

FUENTE: Banco de Preguntas 2024- UN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.1.1 Etapas desarrolladas en el proceso 2024-I

El proceso de Admisión correspondiente al período 2024-I, desarrollado en dos etapas, se ha realizado de manera satisfactoria. Se han utilizado un total de 260 preguntas en las 7 pruebas elaboradas dirigidas tanto al Centro Preuniversitario (03 pruebas), otras modalidades (01 prueba), y las pruebas correspondientes al Examen General de Admisión de los Bloques I, II y III (03 pruebas).

2.1.2 Primera Etapa:

Examen Centro Preuniversitario y Otras Modalidades

Desarrollado en fecha 14 de julio del 2024, donde se elaboraron 04 pruebas (03 para el Centro Preuniversitario, y 01 para Otras Modalidades). Los docentes y personal administrativo participantes en esta etapa se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 3 PROFESORES REVISORES DE PRUEBA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERNADO EN LA PRIMERA ETAPA

I - Examen Centro Pre Universitario y Otras Modalidades

FECHA: sábado, 13 de julio del 2024

HORA INGRESO: 13:00 Horas (Docentes revisores y personal de Admisión)

20:00 Horas (Personal administrativo)

N°	Docentes Revisores de prueba	Cargo
1	ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	
2	GUTIÉRREZ TIRADO RICARDO AUGUSTO	
3	MORALES VARGAS ALBERTO WILFREDO	
4	DURÁN QUIÑONES SOFÍA IRENA	
5	CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	Docente - Revisor de Prueba
6	NUÑEZ VILLA JULIO CESAR	Tracsa
7	MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	
8	ALIAGA COLLAZOS JORGE YEDER	
9	ALTAMIZA CHÁVEZ GUSTAVO ALBERTO	
10	LÓPEZ HERRERA JORGE AMADOR	
11	CÁRDENAS TENORIO JAVIER	UNIVER

12	MIRANDA ROJAS ROSA LUZ	
13	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	
14	QUISPE DE LA TORRE DANIEL	
	Personal de Seguridad e Impresión de Prueba	
14	ORDOÑEZ HUAMAN PERCY RAUL	Docente Seguridad de Prueba
15	LINO ROSALES VALERIO CIPRIANO	Técnico de impresión de prueba
16	RODRIGUEZ DELA CRUZ SEGUNDO ELIO	Técnico de impresión de prueba
17	FARFAN LEON ADRIAN	Compaginador de Prueba
18	HERHERRERA FLORES SEGUNDO MARCIAL	Compaginador de Prueba
19	REY SALAZAR HELIO ANTONIO	Compaginador de Prueba
20	SANCHEZ HINOJOSA DORIS GRACIELA	Compaginador de Prueba
21	VIDAL ROLDAN ANAI JUANA	Compaginador de Prueba
22	CRUZ CRIJALVA DIEGO	Electricista
	Personal de Admisión	
23	RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD	Miembro de la Dirección de Admisión
24	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	Coordinador de Prueba
25	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	Apoyo a la Coordinación de Prueba
26	LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Digitadora de Prueba

FUENTE: Bando de Preguntas 2024 - UNAC

Las pruebas elaboradas, la cantidad de preguntas utilizadas y los profesores asignados a la revisión de estas, según áreas, para los exámenes del Centro Pre Universitario y Otras Modalidades se muestran en el cuadro 4.

Cuadro 4 PRUEBAS ELABORADAS Y PROFESORES ASIGNADOS EN LA PRIMERA ETAPA

DOCENTES REVISORES DE PRUEBA
EXAMEN CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y OTRAS MODALIDADES
2024-I



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FECHA: Sábado, 13 de julio del 2024

HORA : **13:00 HRS**

LUGAR : BIBLIOTECA CENTRAL - UNAC

Docente revisor	N°	Asignaturas	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	OTRAS MOD.	N° Preguntas
GUTIERREZ TIRADO RICARDO	1	ARITMÉTICA	7	7	7		
AUGUSTO MORALES VARGAS ALBERTO WILFREDO	2	ALGEBRA	9	9	9		
DURAN QUIÑONES SOFIA IRENA CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	3	GEOMETRÍA	9	9	9		140
ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	4	TRIGONOMETRÍA	5	5	5		
NUÑEZ VILLA JULIO CESAR	5	LÓGICO MATEMÁTICO	10	10	10	20	
ALTAMIZA CHÁVEZ GUSTAVO ALBERTO	6	FÍSICA	7	7	7		60
LÓPEZ HERRERA JORGE AMADOR CÁRDENAS TENORIO JAVIER	7	QUÍMICA	7	7	7		
	8	BIOLOGÍA	6	6	6		
	9	GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	6	6	6		
SOSA SOSA LUIS MIGUEL MESIAS RATTO ROSA VICTORIA	10	HISTORIA	5	5	5		
MIRANDA ROJAS ROSA LUZ QUISPE DE LA TORRE DANIEL	11	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	10	10	10	10	140
ALIAGA COLLAZOS JORGE YEDER	12	COMUNICACIÓN DE VALORES	10	10	10	10	
	13	LENGUAJE Y LITERATURA	9	9	9		
TOTAL: 14 DOCENTES REVISORES			100	100	100	40	340
LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE		Digitadora de Prueba				I	

FUENTE: Banco de Preguntas 2024 - UNAC

2.1.3 Segunda Etapa: Examen General de Admisión Bloque II y Bloque III

Desarrollado en la fecha 21 de julio, donde se elaboraron 03 pruebas correspondientes a los BLOQUE I, II y III (Ingeniería y ciencias puras, ciencias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

empresariales y ciencias de la salud respectivamente). El personal docente y administrativo participante en esta segunda etapa se indica en el cuadro 5.

Cuadro 5 PROFESORES REVISORES DE PRUEBA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO INTERNADO EN LA SEGUNDA ETAPA

II - Examen General de Admisión (Bloque I, II y III)

FECHA: Sábado, 20 de julio del 2024

HORA INGRESO: 13:00 Horas (Docentes revisores y personal de Admisión)

20:00 Horas (Personal administrativo)

N°	Examen General de Admisión - Bloque II y III	Cargo			
1	ESPEJO PEÑA DENNIS ALBERTO				
2	CABANILLAS LAPA EUGENIO				
3	SOTELO PEJERREY ALFREDO				
4	NUÑEZ VILLA JULIO CESAR				
5	ARBAÑIL RIVADENEYRA JOSE RUBEN				
6	FLORES OSTOS FLORESMILO ISAAC	December Deciments December			
7	DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL	Docente - Revisor de Prueba			
8	MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL				
9	REBAZA WU MARIA NATALIA				
10	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA				
11	MORÁN SALAZAR DANIEL DEMETRIO				
12	GONZALES JOSE IGNACIO				
13	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO				
14	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE				
	Personal de Seguridad e Impresión de Prueba				
10	SANCHEZ PANTA JUAN ROMAN	Docente Seguridad de Prueba			
11	VALLE ANDRADE MARIO VICENTE	Técnico de Impresión de Prueba			
12	SANDOVAL GRANDE MARCOS RAMIRO	Técnico de Impresión de Prueba			

13	FLORES OCANA REYES	Compaginador de Prueba
14	MARQUEZ JUAMANI JUAN RAUL	Compaginador de Prueba
15	PIZANGO PUMA CESAR AUGUSTO	Compaginador de Prueba
16	ESPINO ALVAREZ MAURICIO EDUARDO	Compaginador de Prueba
17	NAVARRO LOAIZA VICTOR	Compaginador de Prueba
18	GRANADOS LOPEZ EDDNI IBAN	Compaginador de Prueba
19	PEREZ PENA MARIO CELESTINO	Electricista
20	MENDOZA ACUÑA LUIS ALBERTO	Electricista
	Personal de Admisión	
21	RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO ABAD	Miembro de la Dirección de Admisión
22	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	Coordinador de Prueba
23	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	Apoyo al Coordinador de Prueba
24	LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Digitadora de Prueba

Las pruebas elaboradas, la cantidad de preguntas utilizadas y los profesores asignados a la revisión de éstas, según áreas, para los exámenes del Bloque II y Bloque III se muestran en el cuadro 6.

Cuadro: PRUEBAS ELABORADAS Y PROFESORES ASIGNADOS EN EL SEGUNDA ETAPA

DOCENTES REVISORES DE PRUEBA EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2024-I BLOQUE I - II - III

FECHA: Sábado, 20 de julio del 2024

HORA : 13:00 HRS

LUGAR : BIBLIOTECA CENTRAL - UNAC

N°	Asignatura	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	N° Preguntas
					MACIO
1	ARITMÉTICA	7	7	7	120
			Asignatura I	Asignatura I II	Asignatura I II III

ESPEJO PEÑA DENNIS ALBERTO CABANILLAS LAPA FUGENIO	2	ALGEBRA	9	9	9	
SOTELO PEJERREY ALFREDO	3	GEOMETRÍA	9	9	9	
NUÑEZ VILLA JULIO CESAR ARBAÑIL RIVADENEYRA JOSE	4	TRIGONOMETRÍA	5	5	5	
RUBEN FLORES OSTOS FLORESMILO ISAAC	5	LÓGICO MATEM.	10	10	10	
DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL	6	FÍSICA	7	7	7	
MARTINEZ TORRES GERMAN SAUL BARRIENTOS AGUILAR ERASMO	7	QUÍMICA	7	7	7	60
ENRIQUE	8	BIOLOGÍA	6	6	6	
CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO	9	GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	6	6	6	
MORAN SALAZAR DANIEL	10	HISTORIA	5	5	5	
DEMETRIO CHOQUEHUANCA MARTINEZ	11	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	10	10	10	120
MICAELA AYDE SILVIA GONZALES GONZALES JOSE	12	COMUNICACIÓN DE VALORES	10	10	10	
IGNACIO REBAZA WU MARIA NATALIA	13	LENGUAJE Y LITERATURA	9	9	9	
			T	Τ	1	
TOTAL: 14 DOCENTES REVISORES			100	100	100	300
LAGOS MAGUIÑA PRINCESA GENESIS SHERLINE	Dig	gitadora de Prueba				

FUENTE: Banco de Preguntas 2024 – UNAC

2.2 Preguntas Revisadas y Utilizadas en el Proceso de Admisión 2024-I

La revisión de preguntas para preparar las pruebas de los exámenes correspondientes al proceso 2024-I ha demandado una revisión de 640 preguntas, tal como se detalla en el cuadro 9.

Cuadro 9 PREGUNTAS UTILIZADAS EN EL PROCESO 2024-I

Curso	Preguntas utilizadas
ARITMÉTICA	42
ALGEBRA	54
GEOMETRÍA	54
TRIGONOMETRÍA	30



LÓGICO MATEMÁTICO	80
FÍSICA	42
QUÍMICA	42
BIOLOGÍA	36
LENGUAJE	27
LITERATURA	27
GEOGRAFÍA	18
ECONOMÍA	18
HISTORIA	30
COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	70
COMUNICACIÓN DE VALORES	70
TOTAL	640

FUENTE: Banco de Preguntas 2024- UNAC

2.2.1 PRUEBAS IMPRESAS PARA LOS EXAMENES - PROCESO 2024-I

Las pruebas impresas para el proceso de Admisión correspondiente al período 2024-l fueron en total de 4100, cuya distribución por modalidad se muestra en el cuadro 10.

Cuadro: CANTIDAD DE PRUEBAS ENTREGADAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I	CENTRO) PREUNIVEI	RSITARIO	OTRAS MODALID.		IEN GENERA ADMISION	L DE
	BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III		BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE
FECHA			7/2024		21/7/2024		
PRUEBAS	518	372	142	82	1058	407	1521
ENTREGADAS		1	114			2986	
TOTAL				4100			

FUENTE: Banco de Preguntas 2024 - UNAC

IV. II. III ESTADO ACTUAL DEL BANCO DE PREGUNTAS

La cantidad total de preguntas en el Banco al finalizar el período 2024-l es de 161 preguntas. La composición por asignatura se muestra en el cuadro 11.

Cuadro 11 CANTIDAD DE PREGUNTAS EN EL BANCO POR ASIGNATURA FINAL PERÍODO 2024-I

	ASIGNATURA	Número de preguntas
1	ARITMÉTICA	108
2	ALGEBRA	96
3	GEOMETRÍA	96
4	TRIGONOMETRÍA	120
5	LÓGICO MATEMÁTICO	70
6	FÍSICA	108
7	QUÍMICA	108
8	BIOLOGÍA	114
9	LENGUAJE	123
10	LITERATURA	123
11	GEOGRAFÍA	132
12	ECONOMÍA	132
13	HISTORIA	120
14	COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	80
15	COMUNICACIÓN DE VALORES	80
	TOTAL	1610

FUENTE: Banco de Preguntas 2024 – UNAC

IV. II. IV UNIDAD DE PRENSA Y PROPAGANDA

Responsable: Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza

La Unidad de Prensa y Propaganda de la Dirección de Admisión es responsable de diseñar y ejecutar estrategias de comunicación alineadas con el Examen de Admisión UNAC 2024-I, con el propósito de apoyar los objetivos institucionales mediante una difusión estratégica a través de medios de comunicación masivos.

Es importante subrayar que la publicidad se emplea como una herramienta fundamental de comunicación masiva que permite informar de manera directa y eficaz al público objetivo. Durante este proceso de admisión, se desplegarán diversas herramientas de comunicación con el fin de cumplir con los objetivos institucionales, entre ellos, informar, motivar y captar el interés de estudiantes potenciales para su participación en el examen de admisión.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Objetivo

El principal objetivo del área de publicidad es el desarrollo e implementación de campañas en medios de comunicación estratégicos para difundir el Examen de Admisión de la Universidad Nacional del Callao 2024-I. Estas campañas están dirigidas a la comunidad estudiantil y destacan las ventajas de postular a la UNAC, así como sus oportunidades académicas, horarios y beneficios.

El segmento objetivo incluye estudiantes de los últimos años de educación secundaria, considerados con alto potencial de postulación al examen de admisión. La estrategia de comunicación busca además superar barreras relacionadas con características demográficas como la edad y el género, empleando un enfoque inclusivo que permita alcanzar de manera efectiva a todos los segmentos de la población objetivo.

Plan Estratégico de Publicidad 2024-I

Para cumplir estos objetivos, se elaboró un Plan Estratégico de Publicidad 2024-I, diseñado en coordinación con el área de Planificación y Presupuesto de la UNAC, y aplicado a nivel nacional con mayor énfasis en Lima y Callao. El plan integra una combinación de medios digitales, impresos y audiovisuales, seleccionados de manera estratégica para maximizar el alcance y el impacto de la difusión del examen de admisión.

Componentes Principales del Plan Estratégico de Publicidad 2024-I:

 Campaña Digital: Publicidad en redes sociales, motores de búsqueda y sitios web dirigidos a estudiantes y sus familias, con anuncios diseñados para captar la atención y dirigir a los interesados a la página oficial de admisión de UNAC.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 2. **Medios de Comunicación Masivos:** Inserción en medios radiales y televisivos que permita llegar a una amplia audiencia con mensajes claros sobre las ventajas de la educación universitaria en la UNAC.
- 3. **Materiales Impresos:** Distribución de folletos, afiches y otros materiales informativos en instituciones educativas y puntos estratégicos para facilitar el acceso a información detallada sobre el proceso de admisión.
- 4. **Alianzas Estratégicas:** Colaboraciones con instituciones educativas y organizaciones relevantes que contribuyan a mejorar la visibilidad y credibilidad del proceso de admisión.

Esta estrategia integral garantiza una sólida presencia en los medios, fomentando el interés y motivación de los jóvenes para formar parte de la Universidad Nacional del Callao y contribuyendo a la misión institucional de promover el desarrollo académico y profesional a nivel regional y nacional.

Ahora bien, para obtener resultados favorables mediante la ejecución de la estrategia de publicidad, se trabajó con una visión clara y precisa de la mano del reconocimiento de las fortalezas, oportunidad, amenazas y debilidades; para lo cual se visualiza a continuación:

FORTALEZAS

- Licenciada por la SUNEDU
- Infraestructura Moderna
- Unica Universidad Publica en toda la Region Callao.
- Reputacion Academica
- Centro Preuniversitario y Preparación para el Ingreso

OPORTUNIDADES

- Uso de Nuevas Tecnologias
- Crecimiento de la demanda educativa
- Alianzas Estrategicas
- Internacionalizacion

FODA

DEBILIDADES

- Competencia

AMENAZAS

- Competenc

VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE ADMISIÓN ^{† e n s a}

de

Universidad

es

- Recursos Limitados
- Infraestructura Limitada



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLA

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNED

Publicas

- Crisis Financiera
- Cambios en Normativas
- Percepción Pública





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Estos análisis FODA proporciona una visión general de la situación de la Universidad Nacional del Callao en el Proceso de Admisión 2024 – I.

1.1. Uso de Medios Comunicativos

Para la difusión de procesos de admisión requiere una estrategia de medios comunicativos efectiva para llegar a una audiencia amplia y diversa, a continuación, se detalla los medios comunicativos que son considerados:

- ✓ Página web institucional, sitio web de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Callao, es una fuente central de información sobre el Proceso de Admisión 2024 de fácil acceso de navegación de navegar y contiene detalles sobre programas académicos, cronogramas del Proceso de Admisión, fechas importantes y requisitos de admisión.
- ✓ Redes sociales, la herramienta de las plataformas como Facebook "admisión UNAC - oficial", WhatsApp, para compartir contenido relevante, anuncios de eventos, historias de éxito de estudiantes y responder a preguntas de posibles aspirantes.
- ✓ Videos y transmisiones en vivo, la utilidad de videos y transmisiones en vivo en la plataforma de Facebook para presentar actividades que se realizan en el interior de la Universidad Nacional del Callao, recorridos virtuales y testimonios de estudiantes.
- ✓ Correo electrónico, los correos electrónicos informativos a estudiantes actuales, exalumnos y suscriptores interesados con actualizaciones sobre el proceso de admisión y eventos relacionados.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

✓ Material impreso, aunque la comunicación en línea es crucial, no se subestima el valor de los materiales impresos, como folletos, afiches, sticker y volantes que se puede distribuir en eventos locales y ferias educativas.

2. Evaluación

Teniendo en cuenta los factores mencionados, el responsable del área de Prensa y Propaganda elaborará un informe sobre la marcha prevista del programa, en el que se evaluarán los resultados de la publicidad distribuida a través de los medios de comunicación.

IV. II. V ACTIVIDADES REALIZADAS

3. Actividades de trabajo y nivel de ingreso monetario respecto al simulacro en el Semestre 2024 - I.

Con fecha 09 de junio, se realizó el simulacro para permitir el uso y procesamiento de los datos desde el registro hasta la publicación del resultado, midiendo la aceptación del público y verificando que el sistema funcione correctamente.

3.1. Actividades realizadas - Área de Logística

Responsable: Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe

- ✓ Se realizó el seguimiento exhaustivo de los pedidos requeridos por la Dirección de Admisión para el Proceso de Admisión 2024-I, colaborando con el personal administrativo en la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (OASA) para garantizar el cumplimiento de los requerimientos logísticos necesarios para el óptimo funcionamiento del proceso.
- ✓ Se recepcionaron los materiales entregados, en estrecha coordinación con el área de Almacén de la Universidad Nacional del Callao, asegurando que se cumplieran los plazos establecidos y la calidad de los insumos.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ Se abastecieron los materiales y equipos esenciales para la elaboración de la Prueba del Examen de Admisión para el Centro Preuniversitario (CPU), el Examen por Otras Modalidades y el Examen General de Admisión 2024-I, asegurando que todas las áreas involucradas contaran con los recursos necesarios.
- ✓ Se solicitaron los requerimientos de materiales publicitarios, optimizando la visibilidad del Proceso de Admisión y facilitando la difusión de información relevante entre los postulantes.
- ✓ Se llevó a cabo la sensibilización de estudiantes de 5to año de educación secundaria mediante visitas a diferentes Instituciones Educativas, promoviendo la participación en el Examen General de Admisión y el de Otras Modalidades.
- ✓ Se asistió a charlas vocacionales organizadas por diversas Instituciones Educativas, con la participación activa de miembros de la Dirección de Admisión y del personal administrativo de apoyo, garantizando una adecuada orientación a los postulantes.
- ✓ Se implementó una estrategia de volanteo en universidades, frontis de centros comerciales, academias y colegios de distintos conos, así como en avenidas y calles de Lima y Callao, ampliando el alcance de la información sobre el proceso de admisión.
- ✓ Se participó en las distintas Ferias, los cuales reúnen a universidades, institutos superiores y academias, con una masiva asistencia de colegios de Lima y Callao. Este evento fue supervisado por el director de la Dirección de Admisión, asegurando una adecuada representación de la universidad.
- Se realizaron visitas a las instalaciones de la Universidad Nacional del Callao dirigidas a alumnos de 4to y 5to año de educación secundaria de diversas instituciones educativas, brindando información sobre la oferta académica y los procedimientos de admisión.

	RQ PARA PROCESO DE ADMISION 2024A				
Ítems	Bienes	Cantidad	Monto		
1	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO MEDIANO	5,000	S/ 1,593.00		
2	LAPIZ NEGRO GRADO 2B SIN BORRADOR	5,000	S/ 1,475.00		
3	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	5,000	S/ 1,298.00		
4	PAPEL BOND 80G TAMAÑO A4	300	S/ 3,787.80		
	TOTAL		S/ 8,153.80		

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

3.2. Actividades realizadas – Área de Inscripción y Procesamiento de Datos Responsable: Mg. Calixto Ipanaque Maza

Durante el Proceso de Admisión 2024-I de la Universidad Nacional del Callao, se organizó, implementó y supervisó la infraestructura informática, garantizando la seguridad de la red y la protección de datos. Estas acciones fueron fundamentales para gestionar el registro de postulantes, asegurando un entorno seguro y eficiente. Se optimizó la inscripción de postulantes al Examen General y otras modalidades, además de mejorar la difusión de los procesos mediante la actualización continua de la página web de Admisión.

Actividades destacadas:

- Desarrollo y Optimización de la Web de Admisión: Se implementaron actualizaciones de interfaz y backend para facilitar el acceso de los postulantes y mejorar la experiencia de usuario.
- Implementación del Módulo de Simulacro: Se desarrolló un módulo especializado que permite a los postulantes realizar simulacros de



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

admisión en condiciones controladas y con acceso a resultados inmediatos.

- Configuración del Módulo de Prospecto para el Examen de Admisión: Integrado a la web de admisión, este módulo provee información detallada sobre el examen y los requisitos de postulación, mejorando la accesibilidad a la información crítica para los usuarios.
- Integración de Módulos para Gestión de Modalidades de Admisión: Se optimizó la funcionalidad del sistema para admitir y gestionar múltiples modalidades, como el Examen General, CPU y Examen por Otras Modalidades, permitiendo una administración eficaz y adaptable.
- Diseño y Gestión de Bases de Datos de Postulantes: Se implementaron bases de datos robustas para registrar y resguardar la información de cada postulante, con capacidad de consulta y monitoreo en tiempo real.
- Implementación de Módulos de Comunicación Automática y Gestión de Datos: Se desarrollaron módulos de envío de correos automáticos y de carga masiva de bases de datos, optimizando la comunicación y flujo de información durante el proceso de admisión.
- Publicación Automatizada de Resultados de Simulacros: Se diseñó una interfaz para la carga y publicación de resultados del simulacro, permitiendo la consulta segura y rápida por parte de los postulantes, con plena confidencialidad de datos.

3.3. Actividades realizadas – Banco de Preguntas

Responsable: Mg. Angelino Ramos Choquehuanca

El responsable del área del Banco de Preguntas, quien es miembro de la comisión de Admisión de la Dirección de Admisión, cumplió con la responsabilidad de implementar y almacenar en la base de datos del Banco de Preguntas un conjunto de preguntas enriquecidas y actualizadas; así como, de

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

elaborar los simulacros de exámenes presenciales y las diferentes pruebas de selección correspondientes a los diversos exámenes de admisión, las que fueron estructuradas de acuerdo a las siguientes modalidades y Examen General de Admisión:

FECHA	EXAMEN	TIPO	CANTIDAD
		Bloque I	70
09.06.2024	Examen Simulacro	Bloque II	70
	Presencial	Bloque III	70
		Primeros y Segundos puestos de colegios	
		Traslados Externo	
		Traslados Internos	
		Segunda Profesión	
		Personas con	
14.07.2024	Examen de Otras	discapacidad	40
	Modalidades	Víctimas del terrorismo	
		Deportistas destacados o	
		de alto nivel	
		Defensores de la patria	
		Centro Pre UNAC	100
21.07.2024	Examen General de	Bloque I, II y III	100
	Admisión		

FUENTE: Banco de Preguntas 2024 - UNAC

Asimismo, se realizó las siguientes actividades:

- La depuración del Banco de Preguntas del Examen de Otras Modalidades
- La depuración del Banco de Preguntas del Examen General de Admisión
- La revisión de los temarios de las asignaturas comprendidas en el Examen de Otras Modalidades



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- La revisión de los temarios de las asignaturas comprendidas en el Examen
 General de Admisión.
- La elaboración del Examen Simulacro Presencial
- La elaboración del Examen de Otras Modalidades
- La selección del personal que participo en la elaboración de la prueba de selección del Examen General
- La elaboración del Examen General de Admisión

IV. II. VI UNIDAD DE SEGURIDAD

RESPONSABLE: Dr. Miguel Angel Bazalar Paz

- Efectuar acciones de control en todas las fases del proceso de admisión.
- En colaboración con la Oficina de Prevención del Delito, la Policía Nacional del Perú, el Municipio del Callao y otras autoridades, con el apoyo de los participantes de la Universidad Nacional del Callao, se han logrado buenos avances en las medidas de prevención del delito y protección de la ciudadanía, transporte, hospitalización durante y después del curso.
- Realizar las acciones de vigilancia, supervisión y control en todas las actividades concernientes al Proceso de Admisión.
- Gestionar los procedimientos para la constancia de ingreso: publicar requisitos y plazos para recibir documentación y acreditar ingresos según el tipo de ingreso.
- Apoyo en la elaboración del Reglamento General de Admisión 2024

Actividades Ejecutadas:

Durante el Proceso de Admisión UNAC 2024-I, se ejecutaron acciones de control y seguridad en todas las fases, en colaboración con la Oficina de Prevención del Delito, la Policía Nacional del Perú, el Municipio del Callao y autoridades pertinentes. Estas colaboraciones contribuyeron significativamente a

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

prevención del delito, la protección de la ciudadanía y la adecuada gestión del flujo y seguridad de los postulantes en cada etapa del proceso.

Etapas de Ejecución:

Primera Etapa (Previo a los Exámenes)

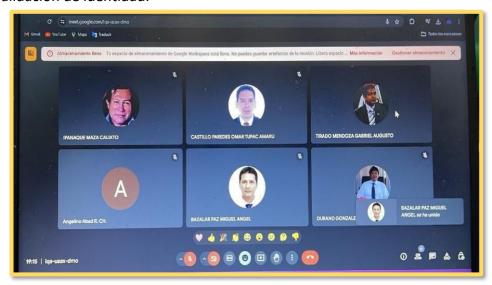
Actualización de Protocolos de Seguridad: Se revisaron y actualizaron las directrices para el personal de la Unidad de Seguridad, incluyendo la capacitación de jefes de unidad, coordinadores, y profesores de apoyo en medidas preventivas de seguridad. Bajo la supervisión del Dr. Miguel Angel Bazalar Paz, se establecieron protocolos actualizados de seguridad para cada miembro del equipo, asegurando una estructura organizativa coherente.

- Capacitación Especializada en Prevención de Fraudes: Se llevaron a cabo charlas de capacitación dirigidas al personal docente y administrativo, orientadas a mitigar riesgos de fraude durante los exámenes de admisión. La capacitación fue impartida por miembros de la Comisión de Seguridad de la Dirección de Admisión y expertos de la empresa de seguridad contratada.
- Coordinaciones Interinstitucionales: Se gestionaron acuerdos con la Policía Nacional, el Ministerio Público, Defensa Civil y el gobierno municipal, en conjunto con la empresa de seguridad, para brindar una supervisión integral antes, durante y después de cada examen.
- Supervisión de la Biblioteca Central como Sede de Exámenes: En coordinación con la Comisión de Admisión, se supervisó el lugar de elaboración y distribución de exámenes. Este centro fue adecuadamente equipado con materiales de prueba y soporte, distribuidos para su manejo en las unidades designadas.
- Coordinación y Operación de Arcos de Seguridad Metálicos: La empresa de seguridad contratada dispuso de arcos de metal en ubicaciones estratégicas.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

durante los exámenes para garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

 Supervisión de Peritos en Dactiloscopia: Los peritos asignados supervisaron y registraron las huellas dactilares de los postulantes en cada unidad para la validación de identidad.



Segunda Etapa (Durante el Desarrollo y Calificación de los Exámenes)

- Entrega y Custodia de Materiales de Evaluación: Se realizó una entrega segura de los paquetes de pruebas a los jefes de unidad, cumpliendo con el cronograma sin incidentes. La supervisión incluyó el seguimiento de cada material de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Cumplimiento de Protocolos de Examen: Se vigiló estrictamente el cumplimiento de los procedimientos en cada fase, desde la recepción de postulantes hasta la finalización de los exámenes, siguiendo el cronograma oficial para el Simulacro de Admisión (9 de junio), el Examen de Otras Modalidades (14 de julio), y el Examen General (21 de julio).
- Barrido Electrónico Preventivo: La empresa de seguridad efectuó un barrido electrónico en todas las unidades de examen, sin registrar incidentes de seguridad.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Custodia de Claves y Hojas de Respuestas: Las claves de respuestas y los documentos fueron protegidos para su procesamiento y publicación, bajo vigilancia constante del área de procesamiento de datos, que luego garantizó su publicación oficial en los canales de la Dirección de Admisión.

Tercera Etapa (Recepción de Documentos y Entrega de Constancias de Ingreso)

- Gestión y Monitoreo de Recepción Documental: Se planificó y monitoreó la recepción de documentos, asegurando que cada tipo de ingreso cumpla con los requisitos establecidos. Este proceso fue ejecutado con la colaboración de docentes de apoyo y responsables facultativos.
- Supervisión de Documentación Final: Se gestionó la recepción y organización de los expedientes, certificados y fichas de identificación para su distribución final. Los documentos se ordenaron por escuelas profesionales y se prepararon para su entrega a los ingresantes.

Durante cada fase del proceso, los protocolos de seguridad fueron estrictamente aplicados. La vigilancia adicional en áreas comunes y el monitoreo continuo de los dispositivos de seguridad aseguraron un proceso de admisión seguro, eficiente y transparente, reflejando un alto estándar de protección en la Universidad Nacional del Callao.





IV. III ECONÓMICO

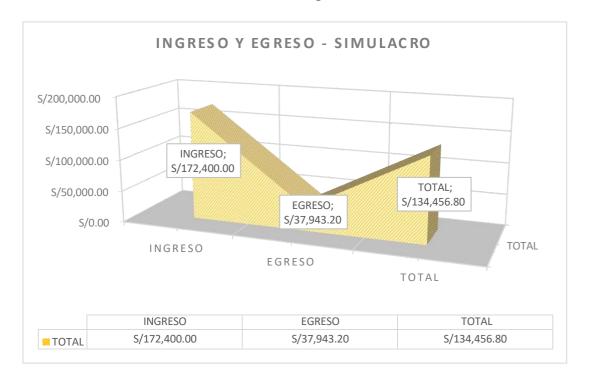
El presente informe económico presenta los resultados de los ingresos y egresos ejecutados en el Proceso del Examen de Admisión 2024 – I.

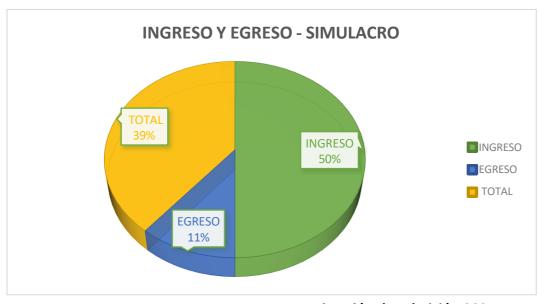
IV. III. I INGRESOS:

La primera fuente de ingreso ha sido por el concepto de inscripción al simulacro, la cual asciende a un monto de S/ 172,400.00, teniendo como total de saldo la suma de S/ 134,456.80.

INGRESO Y EGRESO - SIMULACRO	TOTAL
INGRESO	S/ 172,400.00
EGRESO	S/ 37,943.20
TOTAL	S/ 134,456.80

Asimismo, se visualiza el ingreso total del simulacro ejecutado en el Proceso de Admisión 2024-I, lo cual se visualiza en el siguiente cuadro.





FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

La segunda fuente de ingreso ha sido por el concepto de Examen de Admisión 2024 - I Modalidad Presencial, lo cual se tuvo un ingreso total de S/ 860,060.00, siendo un ingreso significativo por Concepto de Inscripción del Postulante, tanto al Examen General, como a otras Modalidades y Centro Pre Universitario.

La tercera fuente de ingreso ha sido por concepto de venta de Prospecto Digital, la cual consta de la suma de S/ 213,060.00, seguido de los ingresos por concepto de Constancia de Ingreso, la cual asciende a un monto de S S/ 226,600.00; danto un total de ingreso monetario de S S/ 1,299,720.00.

INGRESOS PROCESO DE ADMISION 2024-I			
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y EXAMEN GENERAL DE ADMISION	S/ 860,060.00		
PROSPECTOS	S/ 213,060.00	S/ 1,299,720.00	
CONSTANCIA	S/ 226,600.00		

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

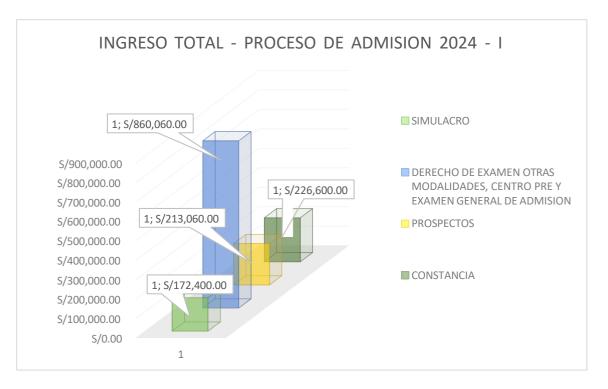




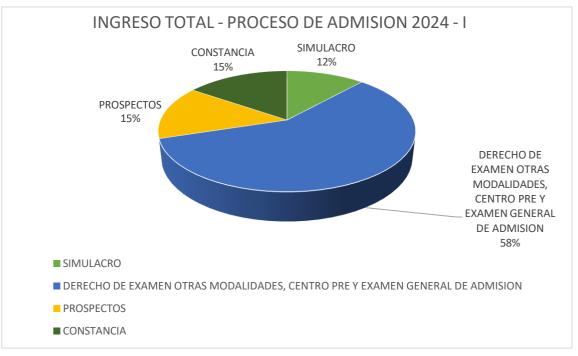
FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

En resumen, el análisis de los ingresos totales durante el primer semestre de 2024 ha revelado un aumento en los ingresos, dando la suma total de **S/ 1,472,120.00**. Estos resultados proporcionan una base sólida para la toma de decisiones financieras en el próximo semestre y en el futuro. Es esencial seguir supervisando y ajustando las estrategias financieras para garantizar un desempeño sólido y sostenible. La información presentada en este informe servirá como una guía valiosa para alcanzar los objetivos financieros de la organización.

	INGRESOS TOTAL -	ADMISION 2024-I
SIMULACRO	S/ 172,400.00	
DERECHO DE EXAMEN OTRAS		
MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN	S/ 860,060.00	S/ 1,472,120.00
GENERAL DE ADMISION		3/ 1,472,120.00
PROSPECTOS	S/ 213,060.00	
CONSTANCIA	S/ 226,600.00	
FUENTE: Dirección de Ac	lmisión 2024-UNAC	VER.



FUENTE: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN 2024 - UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC



IV. III. II EGRESOS:

Los egresos totales por los diferentes conceptos del Proceso de Admisión 2024 – I Modalidad Presencial, gastos por adquisición de bienes y servicios, por concepto de pago del personal con contrato administrativo de servicio (CAS), caja chica, planilla de simulacro y planilla del proceso de admisión 2024 – I; danto la suma total de egreso de la Dirección de Admisión S/ 768,296.90.

COMPRA DE BIENES

RQ PARA PROCESO DE ADMISION 2023B

Ítems	Bienes	Cantidad	Monto
1	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO MEDIANO	5,000	S/ 1,593.00
	IVIEDIANO		
2	LAPIZ NEGRO GRADO 2B SIN BORRADOR	5,000	S/ 1,475.00
3	TAJADOR DE PLASTICO SIMPLE	5,000	S/ 1,298.00
4	PAPEL BOND 80G TAMAÑO A4	300	S/ 3,787.80
5	VOLANTES, AFICHES, REGLAS Y GIGANTOGRAFIAS	5,000	7,050.00
TOTAL			S/ 15,203.80

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

SERVICIOS

Ítems	SERVICIOS	Cantidad	Monto
1	DOCENTES REVISORES	13	S/ 22,100.00
2	DOCENTES FORMULADORES	12	S/ 18,000.00
3	Castillo Paredes Omar Tupac Amaru / Coordinador Área de Ciencias	4MESES	S/ 12,000.00
4	Programador en Plataforma Net y Administrador en Base de Datos	4MESES	S/ 7,400.00
5	Apoyo Administrativo de Redes Sociales	2MESES	S/ 2,800.00
6	Apoyo Administrativo	6MESES	S/ 15,000.00
7	Servicio Administrativo	6MESES	30,000.00
8	Servicio programador para la lectura y calificación de inscripción y proceso de datos.	1MES	5,000.00
7	Servicio de Concesionario (a) de Alimentos	PROCESO DE ADMISION	S/ 13,610.00

8	Servicio Especializado en Monitoreo de Seguridad y Riesgos en Operaciones	PROCESO DE ADMISION	S/ 27,000.00
9	Servicio de Prevención y Control de Riesgo en Locales	PROCESO DE ADMISION	S/ 9,973.00
10	Servicio de Asistencia en Seguridad	PROCESO DE ADMISION	S/ 21,579.00
11	Servicio de Toma de Huellas Dactilares	PROCESO DE ADMISION	S/ 15,379.00
12	Alquiles de Detector de Cuerpo Extraño de Metal en Manufacturas	PROCESO DE ADMISION	S/ 9,973.00
	TOTAL		S/ 209,814.00

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC

Contrato administrativo de servicio (CAS)

Ítems	Personal CAS / Nombrado	Sueldo	total
1	ISIDRO NUÑEZ JULIO WALTHER / Administrativo CAS	S/ 3,500.00	S/ 14,000.00
2	DELGADO GONZALES GRIMALDINA / Administrativo CAS	S/ 1,025.00	S/ 4,100.00
7	BOJORGEZ SANCHEZ JUAN IDILBERTO/ Administrativo CAS	S/ 1,025.00	S/ 4,100.00
TOTAL			S/ 22,200.00

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC

Caja Chica

Ítems	Rendición Caja Chica SETIEMBRE - DICIEMBRE 2024	VALOR	TOTAL
1	MAYO	S/ 2,680.00	
2	JUNIO	S/ 2,850.00	S/ 11,530.00
3	JULIO	S/ 3,000.00	3/ 11,550.00
4	AGOSTO	S/ 3,000.00	

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC



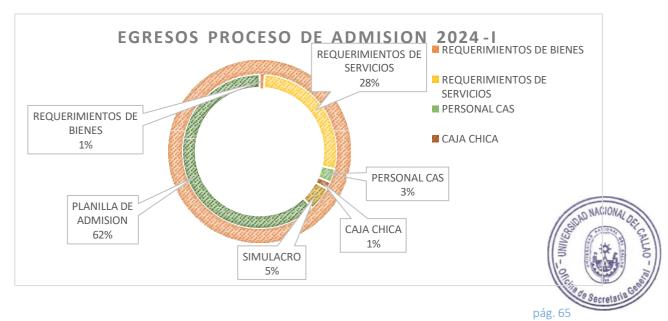
Egreso Proceso de Admisión 2024 - I

	EGRESOS PROCESO DE ADMISION 2024-I	
REQUERIMIENTOS DE BIENES	S/ 15,203.80	
REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS	S/ 209,814.00	
PERSONAL CAS	S/ 22,200.00	6/769 206 00
CAJA CHICA	S/ 11,530.00	S/ 768,296.90
SIMULACRO	S/ 37,943.20	
PLANILLA DE ADMISION	S/ 471,605.90	

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2024 – UNAC



IV. III. III DISTRIBUCION DE INGRESOS:

Del balance de ingresos y egresos se ha obtenido un SUPERAVIT de S/703,873.10.

DISTRIBUCION DE INGRESOS

INGRESOS	S/ 1,472,120.00	100%
EGRESOS	S/ 768,296.90	52.19%
SUPERAVIT	S/ 703,823.10	47.81%

FUENTE: Dirección de Admisión 2024-UNAC



FUENTE: Dirección de Admisión 2024-UNAC

pág. 66



V. CUADRO COMPARATIVO DE POSTULANTES POR ESCUELA, AÑO Y GENERO:

PERIODO 2021 - 2024- I

	•	LINIODO		2027	•														
		Administración	Contabilidad	Economía	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electrónica	Ingeniería de Alimentos	Ingeniería Pesquera	Ingeniería Industrial	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Química	Ingeniería Mecánica	Ingeniería en Energía	Enfermería	Educación Física	Física	Matemática	Ing. Ambiental y de Recursos Naturales	Total
2021	Masculino	154	146	125	127	176	17	14	267	371	77	172	12	52	32	18	19	92	1871
2021 - I	Femenino	225	169	97	10	9	22	7	179	59	54	5	3	183	9	6	1	116	1154
		379	315	222	137	185	39	21	446	430	131	177	15	235	41	24	20	208	3025
2021 - II	Masculino	191	132	128	120	148	27	16	299	477	70	174	24	56	28	13	13	81	1997
2021 - 11	Femenino	239	139	97	5	9	27	6	146	75	50	10	9	221	11	5	0	85	1134
		430	271	225	125	157	54	22	445	552	120	184	33	277	39	18	13	166	3131
2022	Masculino	190	143	139	133	171	22	21	262	481	75	159	19	74	35	17	15	86	2042
2022 - 1	Femenino	235	173	110	7	10	46	11	147	77	51	12	6	289	10	5	10	78	1277
		425	316	249	140	181	68	32	409	558	126	171	25	363	45	22	25	164	3319

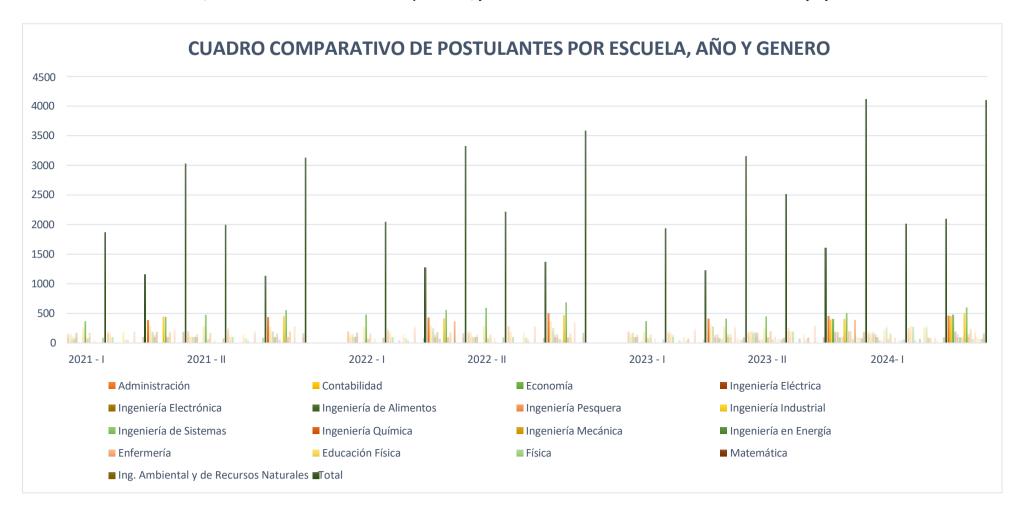


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2022 11	Masculino	220	171	129	130	136	34	31	296	589	76	140	23	74	26	21	19	95	2210
2022 - II	Femenino	276	189	122	8	13	31	21	166	93	52	14	10	274	8	10	5	79	1371
		496	360	251	138	149	65	52	462	682	128	154	33	348	34	31	24	174	3581
2023 - 1	Masculino	195	154	162	122	139	34	47	209	369	73	141	35	63	43	40	41	64	1931
2023 - 1	Femenino	218	173	137	16	10	47	23	98	46	75	10	9	234	35	20	10	60	1221
		413	327	299	138	149	81	70	307	415	148	151	44	297	78	60	51	124	3152
2023 - II	Masculino	214	188	211	171	169	52	64	254	447	110	192	55	101	66	64	62	89	2509
2023 - 11	Femenino	244	208	192	24	24	69	34	152	62	94	18	11	282	52	24	17	98	1605
		458	396	403	195	193	121	98	406	509	204	210	66	383	118	88	79	187	4114
2024-1	Masculino	199	162	203	151	122	50	48	231	289	62	161	41	88	43	51	46	61	2008
2024-1	Femenino	253	286	269	47	30	71	39	267	306	86	71	22	133	61	24	22	105	2092
		452	448	472	198	152	121	87	498	595	148	232	63	221	104	75	68	166	4100

FUENTE: Dirección de Admisión 2024 - I







VI. CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS AÑOS 2021 – 2024-I

> CUADRO DE INGRESOS 2021 - I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 191,772.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 80,550.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2021-I	S/ 635,156.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 56,960.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 256,560.00
	S/
TOTAL	1,220,998.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS							
INGRESO	S/ 1,220,998.00	100%					
EGRESOS	S/ 743,544.39	60.90%					
SUPERAVIT	S/ 447,453.61	39.10%					

> CUADRO DE INGRESOS 2021 - II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 197,700.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 51,350.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2021-I	S/ 703,394.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 46,340.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 239,560.00
	S/
TOTAL	1,238,344.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS								
INGRESO	S/ 1,238,344.00	100%						
EGRESOS	S/ 797,629.99	64.41%						
SUPERAVIT	S/ 440,714.01	35.59%						



> CUADRO DE INGRESO 2022-I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 202,452.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 228,500.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2022-I	S/ 563,080.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 41,150.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 230,040.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 106,984.00
	S/
TOTAL	1,372,206.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,372.206.00	
EGRESOS	S/ 970,051,10	
SUPERAVIT	S/ 402,154.90	

➤ CUADRO DE INGRESO 2022 – II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 218,340.00
INSCRIPCION ALUMNOS CPU	S/ 228,500.00
INSCRIPCION EXAMEN GENERAL DE ADMISION 2022-II	S/ 563,080.00
INSCRIPCION EXAMEN DE ADMISION OTRAS MODALIDADES	S/ 36,890.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 230,080.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 116,336.00
	S/
TOTAL	1,393,226.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO S/. 1,393,226.00		
EGRESOS	S/ 959,700.94	
SUPERAVIT S/ 433,525.06		



> CUADRO DE INGRESO 2023-I

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 189,000.00
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y GENERAL DE ADMISION	S/ 668,530.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 186,600.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 187,720.00
TOTAL	S/ 1,232,526.45

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,232,526.45	100%
EGRESOS	S/ 934,373.94	75.81%
SUPERAVIT	S/ 298,152.51	24.19%

≻ CUADRO DE INGRESO 2023 − II

CONCEPTO	MONTO S/
VENTA DE PROSPECTOVIRTUAL	S/ 246,840.00
EXAMEN CPU, OTRAS MODALIDADES Y GENERAL DE ADMISION	S/ 996,730.00
CONSTANCIAS DE INGRESO	S/ 206,800.00
SIMULACRO PRESENCIAL I y II	S/ 120,640.00
MONTOS NO CONSIDERADO EN LA PLANILLA	S/ 58,800.00
TOTAL	S/ 1,629,810.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESO	S/ 1,629,810.00	100%
EGRESOS	S/ 709,659.19	43.54%
SUPERAVIT	S/ 920,150.81	56.46%



CUADRO DE INGRESO 2024 – I

CONCEPTO	MONTO S/
SIMULACRO	S/ 172,400.00
DERECHO DE EXAMEN OTRAS	
MODALIDADES, CENTRO PRE Y EXAMEN	S/ 860,060.00
GENERAL DE ADMISION	
PROSPECTOS	S/ 213,060.00
CONSTANCIA	S/ 226,600.00
TOTAL	S/ 1,472,120.00

DISTRIBUCION DE INGRESOS		
INGRESOS S/ 1,472,120.00 1009		100%
EGRESOS S/ 768,296.90		52.19%
SUPERAVIT	S/ 703,823.10	47.81%

PERIODO	INGRESO	EGRESO	SUPERAVIT
2021 - I	S/ 1,220,998.00	S/ 743,544.39	S/ 447,453.61
2021 - II	S/ 1,238,344.00	S/ 797,629.99	S/ 440,714.01
2022 - I	S/ 1,372.206.00	S/ 970,051,10	S/ 402,154.90
2022-II	S/. 1,393,226.00	S/ 959,700.94	S/ 433,525.06
2023 -I	S/ 1,232,526.45	S/ 934,373.94	S/ 298,152.51
2023-II	S/ 1,629,810.00	S/ 709,659.19	S/ 920,150.81
2024-I	S/ 1,472,120.00	S/ 768,296.90	S/ 703,823.10





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VII. CONCLUSIÓN:

1. Como resultado de las diversas estrategias implementadas, la Dirección de Admisión, en colaboración con la Comisión de Admisión, ha experimentado un crecimiento y éxito notables en la gestión del proceso de admisión. La inversión en promoción, el uso de redes sociales y la mejora en la calidad del contenido informativo han atraído a un número creciente de postulantes diversos y altamente calificados.

Es esencial reconocer el compromiso y la creatividad del equipo involucrado, cuya labor ha sido fundamental para fortalecer la visibilidad de la Universidad Nacional del Callao y garantizar un flujo constante de postulantes cualificados. Además, la implementación de procedimientos organizativos y evaluativos eficientes ha permitido optimizar la experiencia de los postulantes y asegurar que se cumplan los estándares de calidad requeridos.

La continua inversión en estas áreas es crucial para el futuro de nuestra institución, respaldando nuestro compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo sostenible en el proceso de admisión.

- 2. Durante el proceso de admisión 2024-l, se formularon, revisaron e ingresaron un total de 2,250 preguntas al banco de preguntas, abarcando 15 diferentes cursos. Al finalizar este período, el banco de preguntas contiene un total de 16,100 preguntas. Además, se han cumplido satisfactoriamente las tres fechas establecidas para el proceso de admisión 2024-l.
- **3.** Asimismo, en la unidad de Vigilancia se acordó que, al finalizar el ingreso de los estudiantes al Simulacro o Examen de Admisión, se procederá al cierre de las puertas de acceso. Esta medida tiene como objetivo asegurar la integridad del proceso de admisión y prevenir cualquier interrupción durante el desarrollo de la evaluación.

El contingente del personal de vigilancia estará estratégicamente ubicado en las entradas principales para supervisar el cumplimiento de esta disposición, así como para garantizar la seguridad de todos los



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

participantes. Para fortalecer la seguridad y la gestión del evento, se han realizado coordinaciones previas con diversas entidades, incluyendo el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Municipalidad, y el Cuerpo de Bomberos. Estas alianzas permitirán una respuesta ágil ante cualquier eventualidad y asegurarán que se sigan los protocolos de seguridad establecidos.

Adicionalmente, se implementarán protocolos para gestionar cualquier situación que pueda surgir, asegurando así un ambiente ordenado y seguro durante la realización del evento.

4. Por consiguiente, se llevaron a cabo coordinaciones con las diferentes Facultades y con la Escuela de Posgrado en relación con el proceso de admisión. Estas coordinaciones incluyeron la organización de visitas guiadas para escolares de diversos centros educativos a las instalaciones de las Facultades, con el fin de proporcionarles una experiencia directa y familiarizarse con el entorno académico de la Universidad Nacional del Callao.

Además, se gestionaron las coordinaciones necesarias para asegurar la disponibilidad de los ambientes requeridos para el día del examen. Esto implicó un trabajo conjunto con las Facultades y otros departamentos pertinentes para garantizar que todos los espacios estén debidamente preparados y equipados para el desarrollo óptimo de la evaluación, asegurando así una experiencia fluida y organizada para todos los postulantes.

5. Se llevaron a cabo coordinaciones y supervisiones de los exámenes programados por la Escuela de Posgrado, así como de otras actividades relacionadas. Este proceso incluyó el seguimiento de los protocolos establecidos para asegurar la correcta administración de los exámenes y el bienestar de los participantes.

De igual manera, se coordinaron y supervisaron los exámenes mensuales programados por el Centro Pre Universitario. Estas acciones fueron realizadas en estrecha colaboración con el personal docente administrativo, garantizando que se cumplan los estándares de calidados

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

se facilite un ambiente adecuado para la evaluación de los estudiantes. La supervisión constante permitió identificar y resolver cualquier inconveniente que pudiera surgir durante la realización de estos exámenes.

Dr. César Angel Dyrand Gonzales

Director Ejecutivo Dirección de Admisión Mg. Emma Rosario Alvarez Guadalupe

Logistica

Comisión de Admisión 2024 - I

Mg. Angelino Ramos Choquehuanca Secretario

Comisión de Admisión 2024

Dr. Miguel Angel Bazalar Paz

Seguridad

Comisión de Admisión 2024

Mg. Calixta Indrague Maza Área de Inscripción y Procesamiento de

Datos

Comisión de Admisión 2024

Mg. Gabriel Augusto Tirado Mendoza

Área de Prensa y propaganda

Comisión de Admisión 2024







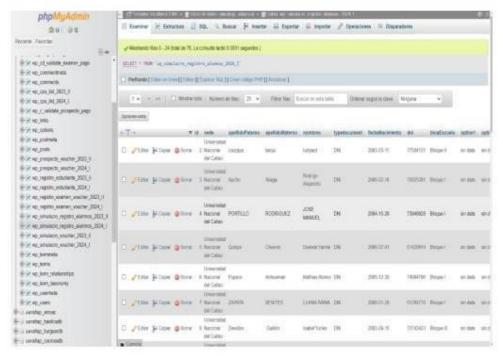
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXOS



1. Área de Inscripción y Procesamiento de datos

✓ Creación de la base de datos para el registro de postulantes, para el simulacro 2024 -1 /
09.06.2024



✓ Carga de la información de pagos del banco scotiabank

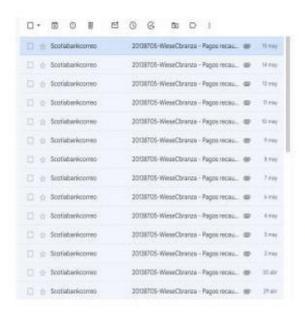


✓ Descarga de la información del banco



15.05.2024 copia - copia - copia - cop	16/05/2024 14:09	Archivo de valores
14.05.2024 copia - copia - copia - cop	14/05/2024 18:11	Archivo de valores
13.05.2024 copia - copia - copia	13/05/2024 13:12	Archivo de valores
10.05.2024 copia - copia	10/05/2024 15:43	Archivo de valores
08.05.2024 copia	8/05/2024 14:43	Archivo de valores
07.05.2024 - copia	6/05/2024 23:32	Archivo de valores
06.05.2024 -	6/05/2024 10:54	Archivo de valores
03.05.2024	3/05/2024 18:19	Archivo de valores
02.05.2024	2/05/2024 12:09	Archivo de valores
29.04.2024	29/04/2024 10:21	Archivo de valores
19.04.2024-0002	24/04/2024 09:05	Archivo de valores
19.04.2024 - copia	23/04/2024 15:04	Archivo de valores
19.04.2024	23/04/2024 14:57	Archivo de valores
23.04.2024	23/04/2024 14:57	Archivo de valores
18.04.2024 - copia	18/04/2024 10:28	Archivo de valores
16.04.2024	16/04/2024 12:14	Archivo de valores

✓ Revisión diaria de los pagos que ingresan del banco







✓ Programación de modulo para agregar nuevas sedes

SIMULACRO PRESENCIAL



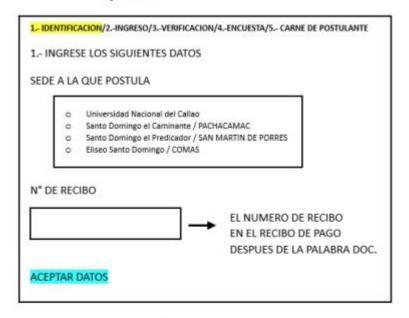
√ Apoyo en abastecimiento a la Pagina WEB





✓ DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MEJORA / http://admision.unac.com

paso 1



paso 2.-





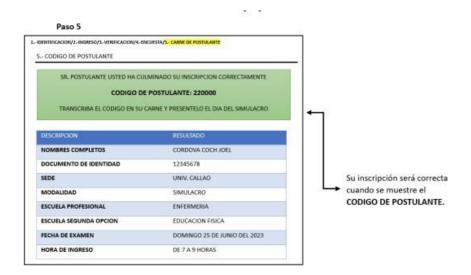
Paso 3.-

3 VERIFICACION DE DATOS	
SEDE SELECCIONADA: SEDE CAI	LLAO
MODALIDAD DE EXAMEN: SIMULA	ACRO
DESCRIPCION	RESULTADO
APELLIDO PATERNO	CORDOVA
APELLIDO MATERNO	сосн
NOMBRES	JOEL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	12345678
DOCOMENTO DE IDENTIDAD	

paso 4

t TIPO I	DE PREPARACION	2 - M	ESES DE PREPARACION		
L. HPO	ZE I REPARACION	22.191	ESES DE L'HELYMOLION		
0	SIN PREPARACION	0	DE 0 A 1 MES		
0	AUTOESTUDIO	0	DE 2 A 3 MES		
0	ACADEMIA	0	DE 4 A 6 MES		
0	PROFESOR PARTICULAR CENTRO PRE UNAC	0	DE 7 A 12 MES		
		0	MAS DE 12 MESES		
COM	D TE ENTERASTE DEL SIMULACRO	4. VECES QUE POSTULO A OTRAS			
		UNIVERSIDADES			
0	REDES SOCIALES (FB, TIKTOK)				
0	PAGINA UNAC	0	PRIMERA VEZ		
0	FERIAS	0	DOS VECES		
0	VISITAMOS TU COLEGIO		MAS DE DOS VECES		





Registro UNAC

■ TU INSCRIPCIÓN SE HABILITARÁ 24 HORAS DESPUÉS DE HABER REALIZADO TU PAGO. (VERIFICAR FECHA DE EFECTIVIDAD ----> PAGOS POR LA APP)

☐ TU CÓDIGO CPU ES TU CÓDIGO DE ALUMNO CEPRE, (7 DÍGITOS)

ANTES DE DESCARGAR TU PROSPECTO Y REALIZAR TU INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN

ANTES DE DESCARGAR TU PROSPECTO Y REALIZAR TU INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE ADMISIÓN POR FAVOR, **LLENAR TODOS LOS DATOS** A EXCEPCIÓN DEL @correo electrónico **con MAYÚSCULAS**

Debes tener a la mano, lo siguiente d:

- Ovucher del Prospecto de Admisión y derecho de Examen de Admisión
- Una foto tamaño carnet (EN DIGITAL) (4x3 cm)
- Fondo blanco
- ← Plano busto

MUCHA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN AL LLENAR LA FICHA, UNA VEZ ENVIADA, NO HAY OPCIÓN A CAMBIOS.

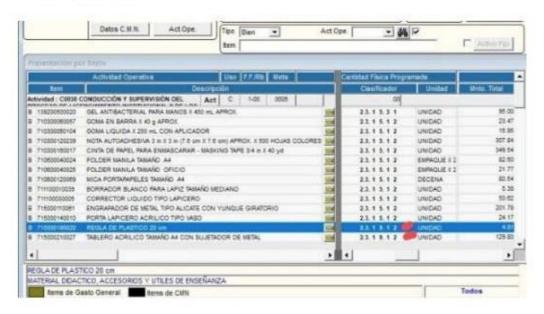
Registrarse en el simulacro

Registrarse en el examen de admisión

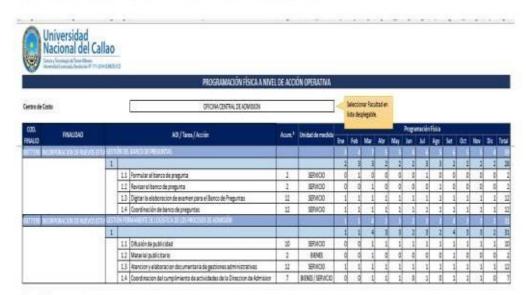


2. Logística

✓ Registro al Cuadro Multianual de Necesidades, en coordinación con la Unidad de Abastecimiento



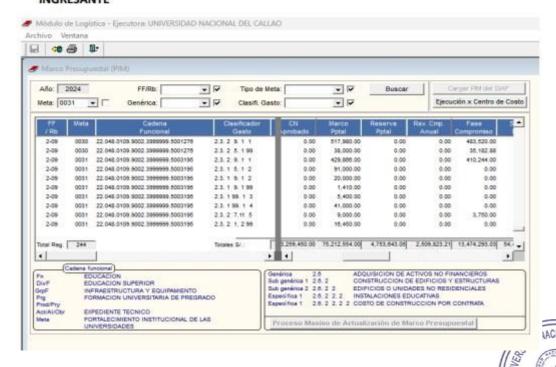
✓ Registro de Planeamiento Estratégico Institucional – PEI



Agregar las filas que sean necesarias.



✓ Seguimiento de afectaciones presupuestales por expediente SIGA y N° de meta 31 de ejecución – INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE



3. Área de Prensa y propaganda















"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"













"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"













"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4. Área de Banco de Preguntas



FICHA DE DATOS DE DOCENTES FORMULADORES DE PREGUNTAS

N°	ÁREA	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO/GRADO	DNI	CELULAR	RUC	CORREO	DIRECCIÓN	
1		ÁLGEBRA	TORRES QUIROZ ROGER RODOLFO	INGENIERO INDUSTRIAL	44136809	982015191	10441368092	rogertorres01986@gmail.com	Calle Solidaridad Mz. VV5, Lt. 26. Urb. Pro Los Olivos, Lima	
2		ARITMÉTICA	CAMARENA AMAYA MARÍA AURELIA	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	41079276	989569488	10410792767	maria.camarena.410@gmail.com mariaaurelia25@hotmail.com	Av. Santa Rosa Asent. H. Santa María Mz. E Lt. 4 Ate, Lima	
3	MATEMÁTICA	GEOMETRÍA	BARRIAL SANDOVAL VÍCTOR ROBINSON	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	40303059	922534886	10403030592	vbarrialsandoval@gmail.com	AA.HH Todos Unidos Mz. 3j Lt. 1, Callao	
4		TRIGONOMETRÍA	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	LICENCIADO EN MATEMÁTICA	10797959	952645188	10107979595	rdmendozaa@unac.edu.pe	Calle Uno Mz B Lte 38. Urb. El Álamo-Comas	
5		LÓGICO MATEMÁTICO	SUÁREZ CARRASCO ORLANDO IVÁN	INGENIERO QUÍMICO	25709365	980446528	10257093650	osuarezcarrasco@gmail.com	Av. Gamarra 343 Dpto. 15 Chucuito Callao	
6		BIOLOGÍA	DEL CASTILLO ESPINOZA FRECIA	LICENCIADA EN BIOLOGÍA	07471240	948088464	10074712407	freciadelcastillo@gmail.com	Jr. Guillermo Zúñiga 836, Urb. San Germán, S.M.P.	
7	CIENCIAS	QUÍMICA	ÁLVAREZ LÓPEZ SANTOS PÍO	INGENIERO QUÍMICO	07071744	997837854	10070717447	santosalvarez0111@gmail.com	Jr Puno 442, Santa Cruz De Flores, Cañete, Lima	
8		FÍSICA	CHIRINOS VILLARROEL JOSÉ	INGENIERO QUÍMICO	06183272	996243524	10061832721	jchirinos@untels.edu.pe	Calle Francisco Pizarro 366-A, Callao	
9		GEOGRAFÍA	CARRERA SAAVEDRA CÉSAR EDUARDO	GEOGRÁFO INGENIERO CIVIL	09792944	920898697	10097929446	cecarrera2608@gmail.com	Jr. Ramón Espinoza N° 339, Rímac	
10		ECONOMÍA	DELGADO ESTRADA FELIPE LIZANDRO	ECONOMISTA	10318408	954147028	10103184083	felipedelgado2018@gmail.com	Urb. Albino Herrera Mz "A" Lt "26"- 1ra Etapa Callao	
11		HISTORIA	VEGA YUPANQUI JHONATHAN CHARLIE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	42820066	989866256	10428200662	vegafilohistoria@hotmail.com	Jr Inclán 242 Dpto. 14, San Miguel	
12	LETRAS	LENGUAJE	FERNÁNDEZ REGALADO GUILLERMO ALCIDES	BACHILLER EN CC. AA.	25725262	987018005	10257252626	elescritordelmundo16@hotmail.com	Av. Trujillo Mz. J-15, Lt. 4 Distrito "Mi Perú", Callao	
13		COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	KING LEÓN VÍCTOR ISMAEL	ABOGADO	25543525	959 351 642	10255435251	victorismaelkingleon@gmail.com	Jr Arica 695, Callao	
14		COMUNICACIÓN DE VALORES	CHOQUE CASTELO CONRADO EFRAÍN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	07739186	988034337	10077391865	conradochoque@gmail.com	Conjunto Residencial "Marbella" Edificio "C" Departamento 501, Magdalena Del Mar	
15		LITERATURA	SILVA GIL MARIASELA JUDIT	LICENCIADA EN EDUCACIÓN	41810587	962225975	10418105874	mariasela27@gmail.com mahjus17@hotmail.com	Av. Antúnez De Mayolo Mz B Lt 12 Coop El Olivar Los Olivos	

Mg. ANGELINO A. RAMOS CHOQUEHUANCA BANCO DE PREGUNTAS-DIRECCIÓN DE ADMISIÓN DNI 10101015 Código Docente 1680

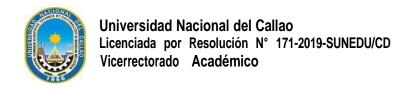




FICHA DE DATOS DE DOCENTES REVISORES DE PREGUNTAS

N°	ÁREA	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO/GRADO	DNI	CELULAR	RUC	CORREO	DIRECCIÓN	CCI Y BANCO
1		ÁLGEBRA	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	Licenciado en Matemática	10797959	952645188	10107979595	rdmendozaa@unac.edu.pe	CALLE UNO MZ B LTE 38. URB. EL ÁLAMO-COMAS	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO
2		ARITMÉTICA	DELGADO BALTAZAR MARISOL PAOLA	Licenciada en Matemática	40088225	924811070	10400882253	marisolpaoladelgadob@gmail.com	CALLE LOS NÍSPEROS MZ. I LOTE 14 CASA HUERTA VILLA NAZARETH- CARABAYLLO	SCOTIABANK 00902120032017540972
3	MATEMÁTICA	GEOMETRÍA	TORRES QUIROZ ROGER RODOLFO	INGENIERO INDUSTRIAL	44136809	982015191	10441368092	rogertorres01986@gmail.com	Calle Solidaridad, Mz. VV-5 Lt. 26, Urb. Pro Los Olivos, Lima	BCP 00219313770375109516
4		TRIGONOMETRÍA	MANRIQUE QUITO MASSY MINETT	Bach. en Matemática Egr. de Maestría Invest. y Doc.Univ.	10618812	990133565	10106188128	manrique.massy.1@gmail.com	Calle Los Jazmines Mz. A, Lt. 31, Puente Piedra, Lima	SCOTIABANK 00917020170095935424
5		LÓGICO MATEMÁTICO	TORRES QUIROZ ROGER RODOLFO	INGENIERO INDUSTRIAL	44136809	982015191	10441368092	rogertorres01986@gmail.com	Calle Solidaridad, Mz. VV-5 Lt. 26, Urb. Pro Los Olivos, Lima	BCP 00219313770375109516
6		BIOLOGÍA	SUYO LOAYZA BEATRIZ MÓNICA	Bióloga con Mención en Microb. y Parasitología	09709244	989603412	10097092449	bsuyo@yahoo.es	Asoc. María Parado de Bellido MZ. F, Lt. 11, Ate Vitarte, Lima	SCOTIABANK 00901120041722461589
7	CIENCIAS	QUÍMICA	MENDOZA SÁNCHEZ PERCY EDUARDO	Licenciado en Educación	09605267	980968409 998956954	10096052672	pems555@hotmail.com	Jr. Bello Horizonte N° 1751, Urb. San Martín de Porres, Lima – Perú	SCOTIABANK 00917020170251915622
8		FÍSICA	SOTELO BAZÁN EDUARDO FRANCO	Licenciado en Física, UNAC	47529685	922012602	10475296856	efsotelob@unac.edu.pe	Av Huandoy Manzana 1 lote 22 Laura Caller (Los Olivos)	SCOTIABANK 00910020001790667890
9		GEOGRAFÍA	TORRES CHÁVEZ ROBINSON RICHARD	Licenciado en Educación Bach. en Geografía	10054893	914445689	10100548939	torreschavezr@gmail.com rrtorresc@unac.edu.pe	Mz. W, Lt. 02 A.H. Keiko Sofía Fujimori, Ventanilla, Callao	SCOTIABANK 00927320095702110845
10		ECONOMÍA	ZACARÍAS PEDRAZA JORGE ANTONIO	Economista	07614906	931757655	10076149068	jorge_zac2011@hotmail.com jorgezac2006@gmail.com	Calle Zavaleta 175, Condominio Torres de Ate Dto. 406B, Ate, Lima	SCOTIABANK 00910020001730009697
11		HISTORIA	PINEDO ACERO FÉLIX WILLIAM	Licenciado en Antropología	40579039	922811505	10405790390	willypinedoacero@gmail.com	Calle 12 Mz E Lt 44 Urb.Alameda del Pinar, Comas, Lima, Perú	BBVA 01105700023610690074
12	LETRAS	LENGUAJE	OLIVA GONZALES NÍCIDA MARIELA	Licenciada en Educación	42646416	993167892	10426464166	docentecepre@gmail.com	Mz. G, Lt. 16, Urb. El Cóndor, Callao	SCOTIABANK 00942820428002941647
13		COMUNICACIÓN VERBAL Y ESCRITA	MEZA LAGOS CONSUELO	Licenciada en Educación	07665350	997659981	10076653505	consuelomeza@hotmail.com	Calle Las Mandarinas 131 II etapa Urb. Ceres Vitarte	BCP 00219311555214103215
14		COMUNICACIÓN DE VALORES	CASTILLA ARIAS CÉSAR ABRAHAM	Licenciado en Educación	10323745	991336414	10103237454	cesarcastillaarias@gmail.com	Urb.Villa Alegre. Cap. Joaquín Castellano 116 Mz "G" Lt 4. Santiago Surco	SCOTIABANK 00917020170347973128
15		LITERATURA	FERNÁNDEZ REGALADO GUILLERMO ALCIDES	Bachiller en CC.AA.	25725262	987018005	10257252626	elescritordelmundo16@hotmail.com	Av. Trujillo Mz. J-15, Lt. 4 Distrito "Mi Perú", Callao	SCOTIABANK 00920320003706231214





Callao, 11 de octubre de 2024.

Presente. -

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADEMICO Nº 021-2024-VRA/UNAC- CALLAO, 11 DE OCTUBRE DEL 2024; EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Proveído Nº 7861-2024-SG/VIRTUAL, recibido el 10 de octubre del 2024, mediante el cual la Oficina de Secretaria General, solicita la EMISIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CON EFICACIA ANTICIPADA DE MANERA EXCEPCIONAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que "Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";

Que, conforme a la Ley Universitaria N°30220, Artículo 8°, Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

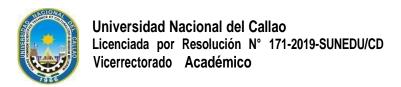
Que, el Artículo 65°, numeral 65.1 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establecen que el Vicerrector Académico tiene entre sus atribuciones, dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad y su supervisión con la finalidad de garantizar la calidad de la misma, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos vigentes;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 129°, numeral 129.2, 129.9 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen las funciones del Vicerrectorado Académico y en concordancia con el Art. 13°, inciso b), f) y o) del Reglamento de Organización y Funciones de la universidad;

Que, mediante CARTA S/N, recibido con fecha 21 de agosto de 2024, la Srta. Lesly Zúñiga Camayo, alumna de la escuela de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNAC, solicita que la Oficina de Admisión envié su expediente por modalidad de traslado interno al área de Unidad de Registros Académicos para realizar pago de matrícula, asimismo manifiesta que "quiero hacer notar que este retraso no ha sido por falta de diligencia de mi parte, sino por razones ajenas a mi control"

Que, con OFICIO Nº 338-2024-DAA-VRA/UNAC, de fecha 22 de agosto el Director de la Dirección de Asuntos Academicos, indica a la letra "donde solicita se le autorice el pago de matrícula; por lo tanto, se hace traslado del documento en mención para su conocimiento e informe correspondiente".

Que, mediante OFICIO N°431-2023-DA-UNAC, de fecha 23 de agosto, el Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión, INDICA "Incumplimiento del Tramite de Constancia de Ingreso – Ingresante Lesly Ysabel Zúñiga Camayo.



Que, con INFORME ACADÉMICO Nº 050-2024-DAA-VRA/UNAC, de fecha 27 de agosto del 2024, el Director de la Dirección de Asuntos Academicos, indica a la letra "Se recomienda se emita la Resolución Rectoral de ampliación con eficacia anticipada de la fecha de presentación de documentos del cronograma de Admisión 2024-B"y que mediante OFICIO N° 00982- 2024-VRA/UNAC, este Vicerrectorado Académico, solicita al despacho rectoral emita una resolución de ampliación de cronograma de Admisión 2024-B, con el fin de apoyar y no perjudicar a nuestros estudiantes.

Que, mediante INFORME LEGAL N° 1067-2024-OAJ, de fecha 01 de octubre del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, indica a la letra "se recomienda derivar los actuados al VICERRECTORADO ACADÉMICO, para el pronunciamiento correspondiente conforme a lo estipulado en Primera Disposición Complementaria del Reglamento General de estudios de la Universidad Nacional del Callao".

Que, mediante Proveído N° 7861-2024-SG/VIRTUAL, de fecha 10 de octubre del 2024, el secretario General de la Ofician de SECRETRIA General, indica a la letra la "EMISIÓN DE RESOLUCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CON EFICACIA ANTICIPADA DE MANERA EXCEPCIONAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II".

Estando a lo glosado; y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 129° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con el Art. 65°, de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

SE RESUELVE:

- 1º. AUTORIZAR, CON EFICACIA ANTICIPADA DE MANERA EXCEPCIONAL LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE PROCESOS ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDDA NACIONAL DEL CALLAO, DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-II, de la Srta. Lesly Ysabel Zúñiga Camayo, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud; y las consideraciones expuestas en la presente resolución, según el siguiente detalle:
- 2°. **ENCARGAR** a la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución e informe al Vicerrectorado Académico.
- 3º. TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Sra. Rectora, Vicerrector de Investigación, Facultades de la Universidad, Dirección General de Administración, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Asuntos Académicos para conocimiento y fines.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO VICERRECTORADO ACADÉMICO Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO VICERRECTOR

Registrese, comuniquese y archivese.

Fdo. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO. - Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao.

